

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Martes 21 de Agosto de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521
Administración 47 Cuyo 7304

10 Edición de
Páginas
AÑO XLI
Número 9848

¿Economía Dirigida o Mal Digerida?

El ministro Duhau y la industria lechera

CADA época tiene sus genios y sus héroes. La época actual, de esenciales y graves dificultades económicas, tiene sus genios y pergeños comerciales. Uno de éstos, si no el más ilustre, por lo menos el más empecinado, es el ministro Duhau, que ha creado ya un sinnúmero de juntas, entre las cuales se destacan, por sus originalidades y efectos, las de granos y de la leche.

La Junta nacional de granos, ideada para salvar a los chacareros de la ruina y de la momificación social, ha conducido, prácticamente, a este resultado: el gobierno, pudiendo esperar el momento oportuno para desprenderte de sus stocks, ha ganado con los granos lo que habrían aprovechado los chacareros si el banco oficial les hubiera acordado crédito para no tener que deshacerse casi de golpe de toda la producción. Es, como se ve, un resultado sorprendente: la Junta nace para ayudar a los chacareros y es ella la que realiza las ganancias.

En la cuestión del comercio de la leche ha ocurrido un hecho distinto, pero no menos sorprendente. Entre las 14 ó 15 comisiones o juntas que ha designado ya el ministro Duhau, figura una que se ha dado este eufónico nombre: "Comisión Nacional de la Leche". Esta comisión, que preside en espíritu el propio ministro, tomó de inmediato disposiciones trascendentales... e ilegales. Resolvió fijar cada mes el precio oficial de la crema y conceder una prima de 15 centavos por cada kilo de crema entregado a la elaboración; los fondos necesarios para abonar esta prima se sacarán de las diferencias entre la compra y la venta oficial del cambio proveniente de la exportación de manteca. Una medida que, como se ve, encuadra dentro del manejito de los cambios, al cual el ministro es tan afecto.

Pero los cambios obtenidos por la venta de la manteca no produjeron, al ser negociados usurpiadamente, todos los fondos que se requerían para abonar la prima, y entonces fué necesario arbitrar fondos nuevos. ¿Cómo? ¿Dónde? Muy sencillo: por simple decreto-ley el señor Duhau creó un impuesto de 20 centavos por kilo de manteca destinada al consumo interno. "En esta forma expedita — se dijo el ministro — habrá plata y habrá precio para la leche."

Pero... siempre se les cruza algún pero a estos directores de la economía mal digerida... esta política de primas e impuestos, practicada a espaldas de la ley y del congreso, no tardó en fracasar por segunda vez, circunstancia que indujo al ministro a tomar sin pérdida de tiempo una nueva iniciativa genial, aunque guardando las apariencias. Se hizo dirigir una nota por la "Comisión Nacional de la Leche", de la cual es presidente, pidiéndole que se derogue lisa y llanamente el sistema de las primas y que el gobierno fije un precio mínimo remunerador para la leche de consumo destinada a la capital y para la destinada a la industria de la crema, del queso, de la caseina y de la manteca.

Estos son los prodigios de un ministro impaciente por echar el peso al suelo, pero que no lo dice ni se atreve a ello. Para semejantes medidas, mejor sería que se estuviera quieto. Nos alarma como nos alarmaría los corcovados de un potro dentro de una copa de cristal.

Declina el Sarampión Fascista

La farsa del plebiscito alemán

DOS episodios recientes de la política europea han venido a confirmar la decadencia de la fiebre fascista que sufre ciertos pueblos desesperados del viejo continente.

El primero se refiere al plebiscito alemán que convocó a Hitler jefe supremo de la reacción. A primera vista el triunfo del "fuehrer" ha sido aplaudido y desde hoy quedará consagrado canciller y presidente de la república.

Mas a poco que se analice el acto electoral del domingo fácil será darse cuenta que se trata de una victoria a lo Pirro, pues el llamado plebiscito, como toda consulta popular donde impera una dictadura, no ha pasado de una sangrienta farsa.

Hace tiempo que en Alemania se vive bajo el temor de las ejecuciones, de los campamentos de concentración y de los destierros. Durante la campaña de propaganda, que sólo fué permitida a los nazis, se amenazó a los opositores del régimen con "sacarlos del país" si votaban contra el "fuehrer".

A pesar de ello y no obstante los antecedentes de las sangrientas represiones del 30 de junio, más de 4 millones de personas tuvieron el valor de desafiar las iras del nazismo y votar contra Hitler, quien obtuvo menos suffragios que en el plebiscito anterior.

Los hechos demuestran, pues, que en Alemania ha aumentado considerablemente la oposición al sanguinario régimen implantado por Hitler, Goering y Goebbels y que los que actualmente hubiesen demostrado su repudio al mismo habrían sobrepasado en mucho a los 4.275.248 si en aquel país existiese una relativa libertad en el sentido de que el pueblo pudiese expresar su pensamiento.

Porque en realidad resulta un sarcasmo tomar en serio los plebiscitos donde se pone fuera de la ley a los adversarios, donde para éstos no existe libertad de propaganda, ni de prensa ni de pensamiento, quedándose sólo la perspectiva de la expulsión del país o de ser recluidos en un campo de concentración.

Al lado de estos triunfos veamos en cambio lo que ocurre en Inglaterra, respecto al fascismo. Ha bastado que lord Rothermere le retirase el apoyo de sus diarios para que comienzan a declinar y debilitarse, aunque es de notar que en la Gran Bretaña nunca pasó de un movimiento inspirado por dilectantes de la política novedosa.

Consecuentemente con su humorismo, los ingleses han adoptado una táctica curiosa. La antipatía del público hacia los "camisas negras" se ha puesto en evidencia por la creciente "campaña de la risa" contra los mismos. En ese país, la población no adoptó una actitud violenta, prefiriendo mostrar su repudio mediante el empleo del ridículo.

Actualmente el fascismo no es considerado como un factor de importancia en la política, sino más bien como un movimiento de imitación que podría tener graves efectos sobre las leyes generales y el orden que debe mantenerse en Inglaterra.

De ahí que aumente la oposición.

Acto Electoral del Domingo

El gobierno no inspira confianza

COMO era fácil preverlo, las elecciones de constituyentes realizadas anteayer en la provincia de Buenos Aires se han caracterizado por el poco entusiasmo del electorado.

Sobre un total de 678.149 inscriptos en el padrón nacional, sólo sufragaron, o aparecieron sufragando, 248.493 ciudadanos, lo que representa el 36.64 por ciento. Esta cifra no puede demostrar, con mayor elocuencia, el escaso interés del pueblo bonaerense por la reforma de la constitución de esa provincia, en que tanto está empeñado el gobierno conservador de la misma.

Desde que el poder ejecutivo lanzó la iniciativa de introducir modificaciones a la carta fundamental de ese estado, fácil fué observar una serie de procedimientos irregulares y faltos de todaiedad. Se sostuvo la urgencia de reformar la constitución, pero no se dijo, ni se tuvo la franqueza de anunciar, en qué consistirían los cambios tan auspiciados, dando lugar a toda clase de fundadas suspicacias, que atribuían al partido gobernante el deseo de asegurarse el usufructo ilimitado del poder que viene usurpando.

Es lógico que, ante tales perspectivas, el acto del domingo no despertase gran interés. A esta causa, hay que agregarle la abstención deliberada de una parte del electorado que responde al partido que ocupó el gobierno antes del 6 de septiembre de 1930, como igualmente la invencible desconfianza del pueblo hacia los procedimientos electorales de que han venido dando muestra las actuales autoridades de la provincia.

En efecto, el conservadorismo no ha modificado en nada sus prácticas fraudulentas. El domingo, como en casos anteriores, hubo rechazo injustificado de fiscales socialistas, vuelco de padrones, toda clase de transgresiones a la ley electoral, y hasta fiscales nuestros traidores y cobardemente agredidos por matones al servicio del oficialismo.

Ante estos hechos, es doloroso comprobar que los vacunos no aprenden nada. Hacen fraude y apelan a la violencia cuando tienen la posibilidad de ser derrotados, y también recurren a los mismos medios repudiables cuando, como en el caso del domingo, no tendrían necesidad de ello.

Pero con fraude y todo, ahí están las cifras que hablan elocuentemente. Sólo votó un 36.64 por ciento, dejando de hacerlo un 63.36.

A Propósito de los Descuentos Ferroviarios

Peligrosa intransigencia patronal

POCOS días atrás publicamos la noticia que la Unión Ferroviaria y La Fraternidad enviarán a la Dirección general de ferrocarriles, a requerimiento de esta repartición oficial, y en la que se concretaría el pensamiento de las dos poderosas entidades del riel respecto a los descuentos que vienen sufriendo en sus salarios los trabajadores.

La Dirección general ha pasado dicha nota a la comisión asesora de las empresas para que ésta exprese sus puntos de vista sobre la misma,

tarse qué hace el gobierno desde el punto de vista de su represión. Por pronto, se ha podido comprobar que en muchos puntos del país el contrabando se realiza en forma tan desembocada, y tan a la vista de todo el mundo, que forzosamente hay que convenir en que cuenta con la complicidad de las mismas autoridades costeadas por el Estado para reprimirlo.

Ante las reiteradas comprobaciones, no sabemos qué medidas habrá tomado el ministerio de hacienda para acabar con esta nueva y lucrativa industria; pero no es difícil que ella resulte una de las tantas manifestaciones de la política criolla, tan rica en modalidades más o menos delictuosas.

Es cierto que el hecho no puede ser más sintonático. Mientras el gobierno maneja los asuntos económicos y monetarios del país a su antojo y capricho, prescindiendo de la ley y del congreso, el contrabando va en aumento y los que a él se dedican, dondean también sus negocios al margen de la ley.

Concesiones Eléctricas

Hay que legislar sobre la materia

EL senado de la provincia de Buenos Aires aprobó, en la sesión del 14 del corriente, un despacho de la comisión de legislación recaído en un proyecto de resolución del legislador socialista, ciudadano Saporiti. Este proyecto, que es un pedido de informes al poder ejecutivo provincial, tiende a reunir los más copiosos informes sobre el régimen de explotación del suministro de energía eléctrica en la provincia de Buenos Aires. Por el despacho aprobado por el senado bonaerense, el ministerio de obras públicas de la provincia deberá informar sobre puntos tan importantes como el régimen de explotación del suministro de energía eléctrica en cada una de las comunas bonaerenses; lugar donde se produce la energía eléctrica que se suministra a cada comuna de la provincia; suma que invierte cada municipalidad para atender el servicio de alumbrado público, con especificación del número de lámparas y vatios o bujías de las mismas; tarifas originales y vigentes en la actualidad; nómina de las municipalidades que se encuentran atrasadas en el pago de las cuentas por suministro de energía para el alumbrado público, monto de las deudas y fechas a las que corresponden las mismas; cantidad de vecinos que en cada comuna consumen energía eléctrica, así como la cantidad de corrientes que se encuentran atrasadas en el pago de las cuentas por suministro de energía para el alumbrado público y por fuerza motriz y suma que se obtiene en cada comuna por la venta de energía eléctrica; nómina de las cooperativas y usinas populares que existen en la provincia, especificando capital suscrito y realizado, cantidad de acciones, número de accionistas, instalaciones, producción, tarifas, etc.; nómina de las comunas que están asociadas a las usinas populares y condiciones en que se ha efectuado dicha asociación.

Con la copiosa información que sin duda habrá de suministrar al senado de la provincia el ministerio de obras públicas de la gobernanza, los legisladores tendrán suficientes elementos de juicio para proyectar la legislación que reglamente la explotación del suministro de energía eléctrica. Es necesario ir comprendiendo que ya no es posible dejar librado a las municipalidades el control técnico y financiero de las empresas que explotan el suministro de energía eléctrica. En el orden técnico las comunas, salvo raras excepciones, no tienen los elementos necesarios para realizar el control continuo y riguroso que es indispensable ejercer con estas empresas que explotan servicios públicos, cuyas tarifas deben estar en íntima relación con la técnica que se emplea en estas explotaciones. En el orden financiero es indiscutible que la acción de la provincia será siempre más eficaz que la de cualquier comuna, muchas veces reducidas a silencio por las deudas que tienen pendientes con las usinas particulares. Por otra parte, el hecho de que sean pocas compañías las dueñas de todas las usinas de la provincia, y que haya pueblos que consumen energía producida fuera de los mismos, está probando que tiene que ser un poder superior al de la municipalidad, en este caso la provincia, quien trate con dichas empresas y reglamente todo lo que concierne a los servicios que prestan. Hay, además, un nuevo argumento, de gran validez.

Estos sermones han impacientado a los desocupados hasta el punto que, según se nos informa, vez pasada, hartos ya de exhortaciones a padecer el hambre con resignación, armaron una silbatina a las beatas y declararon firmemente que querían trabajar, y no esperar con hambres las bienaventuranzas eternas.

La impaciencia de que damos noticia, es muy explicable. La iglesia siempre se ha caracterizado por su incomprendimiento de los dolores humanos. A personas vencidas por el cansancio, explotadas, hambrientas,

lor e importancia, en favor de la legislación provincial en esta materia. Nos referimos al movimiento cooperativo, que cada día se extiende más, y que no puede desarrollarse sino mediante una adecuada legislación que debe dictar la legislatura provincial.

El ideal, en esta materia, consiste en que la nación tome la correspondiente intervención y reglamente todo lo que concierne al régimen de las concesiones para la explotación del suministro de energía eléctrica.

La representación socialista dió el primer paso en este sentido, al presentar a la cámara de diputados proyectos de ley sobre la materia. Pero la comisión que lo tiene a su estudio no lo ha considerado aún y no sabemos cuándo lo tratará. Mientras tanto, y en ausencia de la acción nacional, es indispensable que las provincias, que en esta materia se hallan en un agravio injustificable, salvo algo que se ha hecho en la provincia de Córdoba, asuman el papel que les corresponde y se den la legislación pertinente. El primer paso lo ha dado ya el senado de la provincia al aprobar el proyecto del senador Saporiti. Es una primera medida, discreta y prudente, ya que se limita al acopio de datos, que en esta materia es lo principal para comenzar la obra de legislación. También debemos hacer notar que en la provincia de Mendoza se ha dado un primer paso mediante el proyecto que acaba de presentar el legislador socialista, doctor Cisternas, y que comienzan en estas columnas hace unas semanas.

Pero lo que no ha interesado al congreso nacional ha sido convertido en ley por la legislatura de Córdoba. Sólo que allí los propietarios y rentistas que se han hecho los desentendidos y hasta ahora no han dado muchas muestras de cumplimiento al pago del impuesto al ausentismo.

Ante este olvido, el ministro de hacienda de aquella provincia, doctor Aguirre Cámaras, acaba de remitir una nota al director general de rentas disponiendo toma de las medidas del caso a fin de proceder al cobro de dicho impuesto.

En la nota a que nos referimos, el ministro expone las siguientes razones, muy dignas de tenerse en cuenta en estos momentos en que las finanzas oficiales atraviesan por una situación tan precaria:

"La indiferencia del Estado, por los que nada hacen en beneficio del país, por los que viven cómodamente gozando de una situación de privilegio y gastando el dinero argentino en el extranjero, sería un sainete inoltrable".

No pueden ser más oportunos los argumentos del ministro de hacienda de Córdoba, lamentando que su aplicación no se haga extensiva a todo el país, máxime existiendo una iniciativa socialista en ese sentido que espera la consideración y sanción del congreso nacional.

El Impuesto al Ausentismo

Su aplicación en Córdoba

EN su oportunidad la representación socialista presentó al parlamento un proyecto gravando el ausentismo, es decir, la implantación de un impuesto a la renta o ganancias de los terratenientes, propietarios o industriales que, teniendo bienes en el país, viven en el extranjero gastando o malgastando el dinero que tan cómodamente obtienen en la república.

Se trata, como bien puede observarse, de un gravamen justificado, desde que no puede admitirse que los que tienen aquí tierras, propiedades o establecimientos industriales, empleen sus rentas sin provecho de ninguna clase para la nación de donde las extraen, sin perjuicio de hacer alarde de su patriotismo.

Está bien que los que viven en el extranjero con el producto de sus rentas argentinas, sigan haciéndolo a condición de que restituayan a la nación una parte, siquiera, de lo que ésta les proporciona tan generosamente. Castigar estas rentas mediante el pago de una contribución al Estado, no constituye, pues, un acto arbitrario, sino absolutamente equitativo.

La iniciativa socialista no podía responder a un más elevado principio de justicia fiscal. Sin embargo, como ataca al privilegio, sin aun haber merecido el honor ni la atención de ser tomada en cuenta por el parlamento.

Pero lo que no ha interesado al congreso nacional ha sido convertido en ley por la legislatura de Córdoba. Sólo que allí los propietarios y rentistas que se han hecho los desentendidos y hasta ahora no han dado muchas muestras de cumplimiento al pago del impuesto al ausentismo.

Ante este olvido, el ministro de hacienda de aquella provincia, doctor Aguirre Cámaras, acaba de remitir una nota al director general de rentas disponiendo toma de las medidas del caso a fin de proceder al cobro de dicho impuesto.

En la nota a que nos referimos, el ministro expone las siguientes razones, muy dignas de tenerse en cuenta en estos momentos en que las finanzas oficiales atraviesan por una situación tan precaria:

"La indiferencia del Estado, por los que nada hacen en beneficio del país, máxime existiendo una iniciativa socialista en ese sentido que espera la consideración y sanción del congreso nacional.

ADUANAS INTERIORES

LA Suprema corte de justicia de la nación acaba de dictar un fallo por el cual declara inconstitucional un gravamen a la exportación de productos establecido por la provincia de Santiago del Estero. En su fallo el alto tribunal analiza la naturaleza del gravamen, y a la luz de las leyes provinciales que lo crearon llega a la conclusión de que no se trata de un impuesto provincial que tiene efecto solamente dentro del territorio de ese Estado, sino de un gravamen a la exportación de productos de dicha provincia. En virtud de estas conclusiones la Corte encuentra que el gravamen implica la existencia de una aduana interior, y como ésta está prohibida por la constitución, declara inconstitucional el referido impuesto.

Con la resolución que comentamos la Suprema corte sigue su buena obra en favor de la abolición de las aduanas interiores y en contra del proteccionismo provincial que tanto daño está haciendo a la nación. Después de ochenta años de vigencia de la constitución nacional que fué un lazo de unión entre las disolcas y excesivamente autónomas provincias argentinas, lazo de unión que comprendía el compromiso de no estorbarse unas a otras, nos encontramos ante la peligrosa situación que todos los días denunciamos, conjuntamente con otros órganos importantes de la prensa del país. Cada provincia, aleccionada por lo que hacen las restantes, levanta sus barreras aduaneras, encerrándose dentro de sus fronteras como si se tratase de un Estado internacionalizado. Solamente la Europa del período feudal ha podido dar ejemplos similares. Hoy se recuerda que el trigo de una provincia del mediodía de Francia tenía que pagar un impuesto distinto en cada una de las provincias que cruzaba antes de llegar a París. Aquí las cosas no llegan a esos extremos, pero se parecen mucho. Mediante impuestos directos a

enfermas, la iglesia les lleva el consuelo de una vida feliz para después de muertos. Esperanza esta que los culpables de la miseria agraden de todo corazón, pues los pobres convencidos de que la pobreza es un medio de llegar al cielo, no hacen nada para mejorar su situación, ni protestan, ni reclaman justicia. El opio que administra la iglesia a las masas, es la razón por la cual las clases dominantes de todas las épocas han visto con simpatía su mal.

Comenzó el Escrutinio de la Elección de Constituyentes

LA PLATA, 20. — La Junta electoral provincial, inició hoy, a las 14.45, la tarea de escrutar los votos emitidos en la elección efectuada el domingo último.

La tarea se realiza en el recinto del senado y las cuatro mesas escrutadoras quedaron a cargo de los camaristas Raúl I. Ferrando y Pedro J. Alegre, del fiscal de estado Silva Riestra y del presidente de la Suprema corte, doctor C. Ameghino.

La Junta inició sus tareas con las urnas correspondientes al distrito de la Capital las que arrojaron el siguiente resultado:

LA PLATA — SECCION 1a.
Partido Socialista 256
Partido D. Nacional 1.435
Lista obrera y campesina 58
En blanco 182

LA PLATA — SECCION 2a.

Partido Socialista 403
Partido D. Nacional 2.415
Lista obrera y campesina 67
En blanco 194

La mesa 24 fué anulada por tener un exceso de cuatro votos sobre la tolerancia.

LA PLATA — SECCION 3a.

Partido Socialista 479
Partido D. Nacional 1.990
Lista obrera y campesina 125
En blanco 355

LA PLATA — SECCION 4a.

Partido Socialista 763
Partido D. Nacional 836
Lista obrera y campesina 58
En blanco 224

LA PLATA — SECCION 5a.

Partido Socialista 272
Partido D. Nacional 1.726
Lista obrera y campesina 16
En blanco 173

LA PLATA — SECCION 6a.

Partido Socialista 224
Partido D. Nacional 1.274
Lista obrera y campesina 26
En blanco 82

LA PLATA — SECCION 7a.

Partido D. Nacional 804
En blanco 35

LA PLATA — SECCION 8a.

Partido Socialista 475
Partido D. Nacional 674
Lista obrera y campesina 41
En blanco 68

LA PLATA — SECCION 9a.

Partido Socialista 372
Partido D. Nacional 2.491
Lista obrera y campesina 110
En blanco 277

TOTALES DE LA PLATA

Partido Socialista 3.244
Partido D. Nacional 13.646
Lista obrera y campesina 501
En blanco 1.588

El Partido obtuvo dos representantes.

De acuerdo con los primeros cálculos, el Partido Socialista obtiene dos representaciones de convencionales por el distrito de la capital, correspondiendo ellas a los doctores Alejandro Korn y José E. Rozas. Los demócratas obtienen 7 representantes.

El escrutinio proseguirá el miércoles

Como mañana debe celebrar sesión el senado, no habrá escrutinio, prosiguiéndose el miércoles, de 9 a 12 y de 14.30 a 18.

exportación, y en otros casos a la importación de productos de ciertas regiones del país, se ha establecido un verdadero régimen proteccionista interno. Esto cuando no se disimula el proteccionismo mediante un impuesto provincial a la principal producción de la zona. Tales son los casos de la uva de Mendoza y de San Juan, y dejar azúcar en Tucumán.

El proteccionismo interno, que la Corte suprema de justicia combate cada vez que se presenta un recurso de inconstitucionalidad contra los gravámenes de tal naturaleza, no puede acarrear a la nación ventajas de ninguna especie, ni tampoco a las provincias, ya que si momentáneamente éstas reciben unos pesos más en concepto de impuesto a la exportación o importación de productos del país, se perjudican, a las largas, con una disminución en la venta de sus mejores productos.

Dr. G. Hugo Dickmann
Cirujano del Hospital Rawson
Cirugía Unicamente

Lunes, Miércoles y Viernes,
de 15 a 17 horas
CATAMARCA 90
U. T. 47 (CUYO) 9587

DOLORES
DE CABEZA
NEURALGIAS - GRIPPE
desaparecen inmediatamente con
CACHETS-FUCUS

"El Hogar Obrero" Realiza Una Inteligente Inversión del Ahorro Popular

MÁS ÚTIL que insistir en denunciar el escandaloso manejo que pretenden las instituciones de crédito y ahorro suelen hacer de los dineros que le son confiados en depósito, ha de ser, seguramente, señalar, con el ejemplo de la Cooperativa "El Hogar Obrero", cuál es la más inteligente inversión que la gente puede dar a sus ahorros.

En momentos en que la opinión pública recoge alarmantes noticias acerca de la situación de ciertas instituciones bancarias, interesaría saber que una organización cooperativa, formada por obreros de diversos oficios, empleados y profesionales, acaba de alcanzar el 29º año de su vida en condiciones de salud realmente enviables. Otras instituciones, en menos tiempo que el indicado, se han derrumbado o han visto considerablemente disminuida su vitalidad. La Cooperativa "El Hogar Obrero" ofrece el admirable ejemplo de un organismo que crece en vigor a medida que se va separando de la fecha de su fundación.

Los fundadores de "El Hogar Obrero" no se propusieron, al iniciar las actividades de la institución, crear un organismo cuyos resultados se apreciaran a través de las ganancias que fuera capaz de obtener. A diferencia de las empresas de carácter capitalista, la Cooperativa de Crédito y Edificación "El Hogar Obrero" se proponía cumplir una función eminentemente social: invertir el dinero que llegase a la institución en la construcción de casas para los socios o en préstamos para edificar la casa propia sobre el terreno de los mismos. El doctor Justo, en su carácter de presidente de la institución, expresaba, en la memoria correspondiente al segundo semestre del primer ejercicio: "Los fondos depositados en nuestra sociedad, por pequeño que sea su monto, reunidos por nosotros en forma de capitales de consideración, encuentran una inversión inmediata y provechosa bajo la forma de préstamos bien garantizados, o en la adquisición por la sociedad de terrenos extensos, para venderlos edificados por mensualidades a los socios, sobre la base del costo."

Desde la fecha de la primera operación realizada por "El Hogar Obrero", en el año 1907, consistente en un préstamo de 5.000 pesos sobre un terreno de propiedad de uno de los socios, hasta la de hoy, se sucede una fecunda actividad cooperativa encaminada, en un mismo sentido de útil y sabia inversión de los ahorros del pueblo.

Durante sus cuarenta y cinco ejercicios, "El Hogar Obrero" ha acondicionado 244 préstamos por un valor que se acerca al millón de pesos moneda nacional. Trátase en su totalidad de dinero invertido en la construcción de la vivienda propia, habiendo sido siempre extraño a las finalidades de la institución cualquier préstamo que no tuviera ese objetivo. Lo característico de este aspecto de las actividades de "El Hogar Obrero" es esa finalidad de ayudar a la gente a construir su vivienda propia.

La intención de contemplar el problema de la vivienda desde el punto de vista del que no la puede adquirir en propiedad y la desea cómoda, sana y en alquiler, a un precio razonable, inspiró al directorio de "El Hogar Obrero", tres años después de fundada la institución, el sistema de las casas colectivas. El 9 de julio de 1913 se inauguraba la gran vivienda colectiva de Martín García, dotada de 32 departamentos, distribuidos en cuatro pisos, y de amplios locales en su planta baja, en los cuales funciona la sección Consumos. Este edificio ha de quedar modernizado después de las reformas que por disposición del directorio se introducen actualmente al mismo. La sociedad ha construido más tarde otras dos grandes viviendas colectivas en Cangallo 2070 y en Alvarez Thomas y El Cano. En estos tres edificios encuentra departamentos a precios razonables y dotados de amplias comodidades quien no puede darse el gusto de construir su casa propia.

Esta útil y generosa inversión del dinero de sus socios ha sido de una mayor eficacia para el conocimiento de la acción que realiza "El Hogar Obrero", que la propaganda más ruidosa y mejor organizada. Nuevos activistas han venido a traer su dinero a la institución, que ha visto crecer su capital hasta la suma de 1.339.526,25; y la Caja de Ahorros de la institución, desde que fue establecida en 1923, ha recibido 29.448 depósitos, representando un importe de 3.841.992,93 pesos.

Hay allí, no solamente el ahorro de los socios, sino también el que han sabido formar poderosas organizaciones obreras del país, instituciones cooperativas, mutualidades e instituciones de toda índole, cuyos miembros han demostrado poseer excelentes condiciones societarias.

"El Hogar Obrero" ha servido de vez al movimiento obrero del país adelantando dinero a organizaciones gremiales tan poderosas como la Unión Ferroviaria, que lo necesitaba para levantar su edificio social.

La seguridad que ofrece a los que le confían su dinero de que éste no desaparecerá en arrasadas aventuras y la útil inversión que da al mismo, hacen de "El Hogar Obrero" un verdadero Banco del pueblo.

Así deberán comprenderlo los trabajadores del país y las organizaciones de que forman parte, que nunca invertirán mejor sus ahorros que colocándolos en una institución que contribuye al bienestar mensurable del pueblo dotándolo de buena vivienda y sirve al movimiento obrero adelantándole los recursos que necesita para la realización de sus empresas.

Convención Constituyente de Buenos Aires

SOBRE EL DERECHO DE PROPIEDAD

El ciudadano C. Sánchez Viamonte nos envía la siguiente carta:

"La Vanguardia" de ayer publica, por segunda vez, las opiniones del compañero doctor Repetto acerca de la labor socialista en la próxima Convención Constituyente de la Provincia, anticipándose a la reunión del grupo que resulte electo.

El doctor Repetto afirmó en su primer artículo de hace dos semanas que la representación socialista debía sostener en la Constituyente el programa mínimo del Partido. Ahora insiste en esa actitud, pero en los siguientes términos: "Claro está que los conservadores no nos darán la oportunidad de hacer una reforma socialista, con la correspondiente supresión de la propiedad privada y de las clases sociales. P esto tampoco lo podríamos hacer, aun en el caso probable de que lo permitieran nuestros adversarios, porque no es posible introducir en la constitución de una provincia ningún cambio que esté en pugna con los principios fundamentales de la constitución nacional".

Con menos autoridad que el doctor Repetto avanza con igual derecho,

que el escrutinio sea de dudoso fundamento, para que nuestro Partido lo deseche y reafirme su posición doctrinaria."

CIRCULO ODONTOLOGICO ARGENTINO

Segunda conferencia del doctor Giovacchini

Hoy, martes, a las 21.30 horas, disertará en el local del Centro, Paseo 550, el profesor suplente de dentística operatoria, doctor Luis U. Giovacchini, sobre el tema: "Extracción del tercer molar, técnica de Winter".

DICTOSE UN DECRETO ACALARATORIO DE LA LEY DE SELLOS

Habiendo la Dirección general de los impuestos a los réditos y transacciones — división sellos — solicitado al P. E. un pronunciamiento sobre la interpretación de los artículos 27, inc. 29 y 29 inc. 1º de la ley de sellos 11.290 (texto ordenado), en virtud de las observaciones formuladas con motivo de la resolución fecha 12 de julio ppo, por el ministerio de hacienda se dictó ayer un decreto disponiendo que se agregue como apartado 1º del art. 19 del decreto reglamentario de la ley de sellos número 11.290 (texto ordenado), el siguiente párrafo: "Están comprendidos en los gravámenes de los arts. 27, inc. 2º y 29 inc. 1º de la ley, los recibos de cheques, giros y otros documentos análogos".

En los considerando se expresa que no procede la interpretación literal de las disposiciones mencionadas, porque su propósito ha sido gravar el recibo sea de moneda de papel o metálica o aquellos papeles comerciales que constituyen órdenes de pago de dinero, como los cheques y giros postales o bancarios. Si otro hubiera sido el propósito del legislador, habría dispuesto que en el recibo se dejara constancia que se trataba de dinero efectivo.

Federación Socialista de la Capital

Carteles

Las comisiones administrativas de los centros socialistas de la Capital deberán hacer retirar de la secretaría de la Federación de la Capital, la que permanece abierta de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, los carteles murales que se refieren a la campaña de que informa la circular número 15, oportunamente enviada a los centros.

Marcelino Buyán
Secretario General

Dejamos con ello subsanado el involuntario error.

En Memoria de Enrique del Valle Iberlucea

SE REALIZARA EL 29 UN GRAN ACTO PUBLICO EN LA CASA DEL PUEBLO

Organizado por la Federación Socialista de la Capital

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, ha organizado para el miércoles 29 del corriente, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un acto de homenaje a la memoria de Enrique Del Valle Iberlucea, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario el próximo 30 de agosto.

ORADORES

Para usar de la palabra en este acto, la Junta Ejecutiva designó a los compañeros diputados Manuel V. Besasso y Juan Antonio Solar, quienes en sus disertaciones se ocuparán de algunos aspectos de la vida y obra de este luchador.

CARTELES

Los carteles anunciadores de este acto deberán ser retirados, de la secretaría de la Federación de la Capital, por los centros de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA PROVINCIA

Proyecto del senador Moreno

Habiéndose publicado en la edición del sábado último un proyecto de ley sobre construcción de pavimentos en la provincia, cuya paternidad atribuye por error al senador Zamora, este compañero nos ha escrito para dejar constancia de que el autor de dicho proyecto es el senador Salvador Moreno.

Dejamos con ello subsanado el involuntario error.

UN EBRIO DIO MUERTE ACCIDENTALMENTE A SU PROPIA HIJA

En el pasaje La Reggia 5455, donde vive Taurino Tiburcio Arias, su mujer Emilia Sabín y sus cuatro hijos menores, ocurrió un hecho de sangre que costó la vida a uno de éstos, de 18 meses de edad. Aun cuando todavía no está debidamente aclarado, el hecho, según explican los padres de la víctima, ocurrió en circunstancias en que Tiburcio, en completo estado de ebriedad, al entregar su revólver a Emilia para que lo guardase, se le escapó un tiro que fué a herir a su hijita Esperanza Haydée Arias, causándole una muerte instantánea.

Ej. fiscal acusa a Plaza por doble homicidio, penado por los artículos 79 y 80, inciso 3 del código penal, dado que el procesado confiesa haber ahogado a su hermana Amanda por temor a que delatarla la muerte de la menor Lidia Justina, y solicita se le imponga la pena de reclusión perpetua, la reparación del daño moral y costas del proceso.

MATO A SU SUEGRO E HIRIO A SU ESPOSA

Ayer, frente al número 2727 del Pasaje Tasse, Agustín Finelli, argentino, casado, de 21 años de edad, hizo cinco disparos sobre su esposa Angela López, de 17 años de edad y sobre el padre de ésta Angel López, español, casado, de 42 años, domiciliado en el pasaje aludido número 2757.

Este último fué alcanzado por tres de los proyectiles disparados por Finelli. En estado casi agónico, fue llevado en una ambulancia al hospital Alvear, pero dejó de existir apenas se le iba a efectuar la primera cura.

Finelli fué detenido cuando se daba a la fuga, habiendo sido puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Las causas que dieron origen a esta sangrienta escena son íntimas. La esposa del autor del hecho debido a los malos tratos que recibía se había visto obligada a abandonar el hogar consensual y a refugiarse en la casa de sus padres, negándose a reanudar las relaciones con el victimario, a pesar de los requerimientos insistentes de éste.

APARECIERON

Los Nos. 24 y 25 de

El Pequeño Libro Socialista

CON El Socialismo y la Juventud por JUAN NIGRO

y Socialismo y Propiedad por FRED HENDERSON

EL EJEMPLAR 0.10

Librería y Editorial "La Vanguardia"

Rivadavia 2

**La 5^a edición
DEL LIBRO
LEYES
DEL TRABAJO
COMPLETAMENTE AL DIA
APARECERA EN LOS PRIMEROS DIAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE PROXIMO
El ejemplar \$ 1.50 INTERIOR (incluso franqueo certificado) \$ 1.75
LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150 Capital**

Diputado Ramón Mayo

El diputado nacional Ramón Mayo, que desde hace algunas semanas se encuentra enfermo, fué internado en el hospital Rawson. Nuestro estimado compañero, por cuyo rápido restablecimiento hacemos votos, se halla en el pabellón 30, sala 24, cama 42.

ATENEO IBERO-AMERICANO

En el salón de la biblioteca popular "José León Suárez", Lima 333 (altos), el próximo jueves, a las 18 horas, la señorita Julia Prilutzky Farny, pronunciará una conferencia sobre "Cárcel de mujeres".

PASAJES ESPECIALES EN EL FERROCARRIL OESTE

Esta empresa, para facilitar la concurrencia de público del interior a la Exposición nacional de ganadería, que se inaugurará en el local de la Sociedad Rural Argentina, sito en Palermo, ha resuelto expedir de todas las estaciones de su línea (exceptuando des de Luján hasta Caballito) a Once, boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 por ciento.

Estos pasajes se venderán desde el día 27 del actual al 10 de septiembre próximo, siendo válidos para regresar hasta el día 7 del mismo mes, inclusive.

Igualmente, esta empresa aplicará a los transportes de regreso de los animales e implementos agrícolas que, habiendo figurado en la referida exposición, se devuelvan por trenes de carga o haciendo por no haber sido vendidos, consignados a su primitivo remitente, un 50 por ciento de rebaja sobre su proporción del flete, siempre que el transporte de ida se hubiese realizado por sus líneas.

VARIAS PROVINCIAS SE HALLAN INVADIDAS POR LA LANGOSTA

En la Dirección de defensa agrícola y sanidad vegetal, se han recibido informes de las seccionales destacadas en el interior, en los que comunican que la langosta continúa evolucionando, en mangas más o menos densas, en localidades de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y Santiago del Estero.

Además, la misma dependencia hace saber que la destrucción "del acido en Gualeguay, Paraná, Concordia, Santa Fe, Rafaela, Santiago y Córdoba, alcanza a 12.662.550 kilos, que han sido recolectados en 414.902 boîsas adquiridas a los colonos.

SE REUNIRA MAÑANA LA JUNTA PARA LA EXPOR-TACION DE CARNES

Habiendo fracasado, por falta de número, la reunión preliminar que debía efectuar ayer la junta que estimaría la forma de obtener nuevos mercados para la exportación de carnes argentinas, se ha resuelto citar a los miembros para mañana.

A esta reunión asistirá también el nuevo director general de ganadería, doctor Aníbal Fernández Beyro, quien ha regresado de Londres, donde desempeñaba el cargo de asesor agrícola de la embajada argentina en la capital británica.

LICITACION PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN LAS ESCUELAS AL AIRE LIBRE

También el Consejo ha dispuesto autorizar la contratación del servicio de alimentación de las seis escuelas al aire libre de la capital, para el curso escolar comprendido entre el 10 de septiembre próximo y el 31 de mayo de 1935, cuyo costo se calcula en pesos 186.748.39; y dispone el llamado a licitación pública por el término de ley para la contratación del referido servicio.

Carmen Botto, María Antonia Cancilla y Elisa Marta Molet; maestra de tercera para la escuela 7 del distrito V, a la señorita Emma Luisa Raffetto; preceptora para la escuela de adultos número 3 del distrito IX, a la señorita Edelma María Bernasconi; maestra de tercera para la escuela 23 del distrito XV, a la señorita Ana María Maldonado de Zambrano; maestra de tercera para la escuela 3 del distrito XIV, a la señorita Ana Catalina Sambeccuti; maestra de tercera para la escuela 14 del distrito XIII, a la señorita Ángela María Angeletti de Pinto Kramer; directora de tercera de la escuela 122 de Mendoza, a la señorita Juana Agrípina Quiroga de Sancho; directora de tercera de la escuela 308 de Córdoba, a la señorita Angélica Astrada de Otero Caballero.

Asimismo el Consejo realizó diversos nombramientos de personal directivo y docente en Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, San Juan y en varios territorios.

La Industria Petrolera en la U.R.S.S.

En 1926 alcanzó ya la industria del petróleo en la Rusia soviética el nivel que tenía antes de la guerra, que llegó en 1913 a 9.200.000 toneladas. La renovación técnica radical de esta rama de industria se verificó al principio del primer plan quinquenal.

La renovación consistió en la instalación de la nueva maquinaria para la extracción y la transformación del petróleo en gran escala. En 1933 alcanzó la extracción del petróleo la cifra de 22.500.000 toneladas. La Unión Soviética ocupa, por tanto, el segundo lugar entre los países productores.

La industria petrolera de antes de la guerra tenía casi exclusivamente como base la región de Baku, que producía el 83 por 100 de la producción total. Aun cuando la extracción casi ha duplicado, en ella, su parte, como resultado del desarrollo de los demás centros petroleros, apenas pasa de la mitad de la producción total.

En el transcurso del primer período quinquenal, la región que más se desarrolló fue la de Grozni. Además han sido puestas en explotación otras muchas regiones, entre ellas la de Sterlitamak, la de la isla Sajálín, la de

Turmenia y la de Georgia. Los trabajos de exploración realizados durante el primer período quinquenal han permitido descubrir una serie de nuevos yacimientos de petróleo, cuya producción es ya considerable.

Los antiguos pozos, explotados antes de la revolución, no tienen en la actualidad gran valor. En 1926-1927 suministraron todavía el 20 por 100 de la producción total; pero desde 1931 ha bajado aquél porcentaje a menos del 5 por 100.

Los antiguos métodos de extracción de antes de la guerra han sido sustituidos por procedimientos modernos. La extracción se verifica principalmente por medio de compresores.

La velocidad de perforación de los pozos se ha duplicado en los pozos principales en el período de 1928 a 1932.

La extracción mecanizada del petróleo está totalmente electrificada. En lo que respecta a la electrificación de esta industria, la U. R. S. S. ha superado a los Estados Unidos.

La Unión Soviética ha construido una red de tuberías ("pipe-line"): Bakú-Batum, 822 kilómetros; Grozny-Tuapás, 618 kilómetros. Durante el año actual terminará la construcción de la "pipe-line" Emba-Orsk, de 700 kilómetros, destinada a la conducción del petróleo de Emba a la refinería de Orsk. Este petróleo será empleado por la industria de las regiones del Ural y de la Siberia.

En Siberia existe una serie de manantiales de petróleo: en la cuenca del Kuznetz, en la región de Stalinogrado en Asia central (región de Fergana).

El desarrollo de la industria petrolera ha permitido aumentar considerablemente la exportación de los productos de la misma, que llegó en 1932 a 105 millones de rublos. Sin embargo la mayor parte del petróleo, sirve para cubrir las necesidades crecientes del automovilismo y de la agricultura motorizada.

El programa del segundo plan quinquenal consiste en doblar la producción del petróleo con relación a la de 1932. La extracción del petróleo en todas las cuencas caucásicas ya a ser duplicada.

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la oficina del Registro civil correspondiente a su domicilio, llevando, ade-

más, un comprobante de identidad (cédula, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161;

2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4128;

7a., Rawson 53; 8a., Saavedra 1241;

9a., Moreno 2387; 10a., Alsina 1862;

11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609;

13a., Alsina 1057; 14a., Esmeralda 625; 15a., Warnes 60; 16a., Cuba 2061;

17a., Cabildo 930; 18a., Santa Fe 3588;

19a., Santa Fe 2463; 20a., Paraguay 2066.

Además tienen derecho a inscribirse los que:

Ejercen profesión liberal o los contadores, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes, o por contribución directa, por un monto total superior a pesos 50 anuales.

(Estas condiciones se acreditan con el título profesional o con las patentes respectivas).

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la oficina del Registro civil correspondiente a su domicilio, llevando, ade-

más, un comprobante de identidad (cédula, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161;

2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4128;

7a., Rawson 53; 8a., Saavedra 1241;

9a., Moreno 2387; 10a., Alsina 1862;

11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609;

13a., Alsina 1057; 14a., Esmeralda 625; 15a., Warnes 60; 16a., Cuba 2061;

17a., Cabildo 930; 18a., Santa Fe 3588;

19a., Santa Fe 2463; 20a., Paraguay 2066.

Además tienen derecho a inscribirse los que:

Ejercen profesión liberal o los contadores, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes, o por contribución directa, por un monto total superior a pesos 50 anuales.

(Estas condiciones se acreditan con el título profesional o con las patentes respectivas).

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la oficina del Registro civil correspondiente a su domicilio, llevando, ade-

más, un comprobante de identidad (cédula, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161;

2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4128;

7a., Rawson 53; 8a., Saavedra 1241;

9a., Moreno 2387; 10a., Alsina 1862;

11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609;

13a., Alsina 1057; 14a., Esmeralda 625; 15a., Warnes 60; 16a., Cuba 2061;

17a., Cabildo 930; 18a., Santa Fe 3588;

19a., Santa Fe 2463; 20a., Paraguay 2066.

Además tienen derecho a inscribirse los que:

Ejercen profesión liberal o los contadores, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes, o por contribución directa, por un monto total superior a pesos 50 anuales.

(Estas condiciones se acreditan con el título profesional o con las patentes respectivas).

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la oficina del Registro civil correspondiente a su domicilio, llevando, ade-

más, un comprobante de identidad (cédula, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161;

2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4128;

7a., Rawson 53; 8a., Saavedra 1241;

9a., Moreno 2387; 10a., Alsina 1862;

11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609;

13a., Alsina 1057; 14a., Esmeralda 625; 15a., Warnes 60; 16a., Cuba 2061;

17a., Cabildo 930; 18a., Santa Fe 3588;

19a., Santa Fe 2463; 20a., Paraguay 2066.

Además tienen derecho a inscribirse los que:

Ejercen profesión liberal o los contadores, dentro del municipio, a las rentas de la comuna o de la nación, en concepto de patentes, o por contribución directa, por un monto total superior a pesos 50 anuales.

(Estas condiciones se acreditan con el título profesional o con las patentes respectivas).

Los interesados deben presentarse con la documentación mencionada a la oficina del Registro civil correspondiente a su domicilio, llevando, ade-

más, un comprobante de identidad (cédula, pasaporte, etc.) y una fotografía de 3 por 3.

La inscripción puede hacerse en el Registro civil cualquier día hábil, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12).

OFICINAS INSCRIPTORAS

Sección 1a., calle Rivadavia 8161;

2a., Rioja 1891; 3a., General Hornos 1083; 4a., Almirante Brown 520; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Rivadavia 4128;

7a., Rawson 53; 8a., Saavedra 1241;

9a., Moreno 2387; 10a., Alsina 1862;

11a., Lavalle 2632; 12a., Pavón 1609;

13a., Alsina 1057; 14a., Es

Harán Frente a la Explotación de los Industriales en Calzado los Obreros de Ese Gremio

Basándose en la acción desplegada por los industriales del calzado que tiende a rebajar aún más el nivel de vida de sus obreros, la C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado, se ha propuesto activar una campaña con el objeto de que todos los trabajadores del gremio sean conscientes del papel que les toca desempeñar en su calidad de explotados por el afán de lucro de los que negocian con el sudor humano.

A tal efecto ha hecho público un energético llamado al gremio y nos ha enviado el comunicado que sigue:

"A cada fin de temporada de trabajo se plantea a los obreros en calzado la necesidad de discutir nuevas imposiciones patronales tendientes a desmejorar aún más su situación.

Después de la última huelga general se produjo en la industria un fenómeno que nos indujo a pensar que tal vez los capitalistas resolvieran dar marcha atrás sobre sus procedimientos anteriores.

Una tregua impuesta por la propia necesidad de atender los pedidos, hizo que los industriales se despacharan momentáneamente de molestar a sus obreros, pero llegado al término de la temporada ya no escatimaron esfuerzos a fin de estabilizar su margen de ganancia sobre las más indispensables necesidades de sus obreros. Es así

que vuelven a las andadas. Le corresponde la iniciativa, como en otras oportunidades, a los señores Rossi Hnos., a ellos les siguen actualmente los "pequeños burgueses". De cualquier manera, sea de una parte sea de otra lo cierto es que los trabajadores estamos pagando culpas ajenas. Es hora de preguntarse hasta cuándo continuaremos soportando este estado de cosas. No es posible que continuemos aceptando la situación actual que nos impone dos rebajas anuales.

De seguir así, día llegarán que los trabajadores de la industria, si no saben reaccionar a tiempo, se verán obligados a trabajar por un "menudez de pan". Para evitar en lo posible que lleguemos a eso es indispensable comprometernos a realizar una intensa campaña de reorganización, por cuanto, si es fuerte la organización de los trabajadores, más respeto se podrá imponer a los industriales. De lo contrario, será vano todo cuanto se pretenda hacer en defensa de nuestros jornales.

Camaradas: la C. A. del Sindicato de O. en Calzado está dispuesta a agotar todos los recursos a fin de impedir este nuevo desplante. Pero para ello, es indispensable una mayor unidad en la acción, en la seguridad que todos los obreros de la industria tienen de hacerse eco de estos propósitos y

para llevarlos a cabo han de acercarse con más espontaneidad al Sindicato, el cual permanece abierto a cualquier hora del día para atender debidamente a todos los compañeros del gremio.

LA HUELGA EN LA CASA LENTINI

Continúa el conflicto de los obreros con la firma mencionada. Los huelguistas se reunieron a las 9 horas, en México N° 2070.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Cuarto intermedio. — La C. A. convoca a los asociados a la asamblea que se celebrará el sábado 25, a las 16 horas, para continuar el orden del día: Separación de la F. G. B.; informe de secretaria; designación de titulares y suplentes.

OBREROS PANADEROS

El 23 habrá asamblea general

La Comisión invita a los socios a la asamblea general que se llevará a efecto el día jueves 23 del corriente, a las 9.30 horas, en el local de la calle Chile 1567, para tratar el siguiente orden del día: Informe de Comisión; acta anterior.

Teatro • Cine • Música

"Tristán e Isolda" en el Cartel del Colón

Esta noche, en función correspondiente al gran abono, se ofrecerá en el teatro Colón, por única vez en la temporada, la ópera de Wagner "Tristán e Isolda". Dirigirá el maestro Fritz Busch y serán sus protagonistas la soprano Ella de Nemethy y el tenor Gottschalk Pistor, quienes secundarán Karin Barzelli, Alejandro Kipnis, Walter Grossmann, Stephan Ballarin, Hans Fleischer, Willi Wohl y Helmuth Schwebs.

ARGENTINO

Dos Funciones Populares Dedicadas al Magisterio se celebrarán Hoy

La compañía que actúa en el teatro Argentino bajo la dirección de Enrique Gustavino, realizará hoy dos funciones de carácter popularísimo, dedicadas al magisterio de la capital. En ambas funciones se pondrá en escena la pieza de Eugenio O'Neill "El gran dios Brown" que se mantiene en el cartel de esta sala, con creciente éxito.

VARIEDADES

Novedades que Anuncia la Cía. "G. Ciccarelli-J. Bono-Antonia Volpe"

Durante el curso de la semana, la compañía nacional Ciccarelli-Bono-Volpe que actúa en el teatro Variedades, ofrecerá las siguientes obras:

Ayer, dió la pieza cómica en tres cuadros, de A. Vacareza, "La otra noche en los Corrales"; mañana "Pobre mi padre querido", tres cuadros cómicos, de Nicolás de las Landeras, y para fin de semana, "El sargento Palma", tres cuadros de Martín Coronado.

ASTOR

Universal Estrenará Paseo Mañana "Amores de un Día"

Para el jueves anuncia la Universal Pictures el estreno simultáneo en el Astor y Capitol de la comedia dramática, hablada en inglés, "Amores de un día", cuyo asunto gira en torno al esclarecimiento de un crimen entre las seis mujeres que componen el retablo amoroso del muerto. Son éstas Leila Hyams, Patricia Ellis, Lillian Bond, Joyce Compton, Dorothy Burgess y Dorothy Libaire, y la víctima, una dramaturgo acaudalado en la ficción, el actor Paul Lukas. También entrarán en el reparto Philip Reed, Onslow Stevens, Sarah Padden, Richard Carlo y Murray Kinnell.

"Amores de un día", que se inspira en una pieza teatral de Edith y Edward Ellis, fué dirigida por Edwin L. Marin.

PARAMOUNT

Cecil B. de Mille Filmará las Hazañas del Pirata Enrique Morgan

La Paramount ha comprado los derechos de autor para la versión cinematográfica de "Bucanero", obra de teatro de que son autores Maxwell Anderson y Laurence Stallings. El encargado de dirigir la filmación será Cecil B. Mille, que terminó hace algunos días la de "Cleopatra".

Por su tema, que son las hazañas del célebre pirata Enrique Morgan, y por el aparato con que se llevará a la pantalla "Bucanero", promete superar todas las anteriores producciones de Cecil B. de Mille. Además, por lo que respecta a la América Latina, tendrá el interés proveniente de los sucesos históricos que le sirven de fondo.

ODEON

REAPARECIO AYER ANDRES SEGOVIA, GRAN GUITARRISTA

Ayer ofreció su primer concierto en la sala del Odeón, el guitarrista español Andrés Segovia, sin disputa uno de los más grandes intérpretes del instrumento en la actualidad. Y, además, uno de los artistas que más ha trabajado por el renacimiento de la guitarra, que pasó a comienzos de este siglo por un período de franca decadencia, hasta el advenimiento del gran maestro Tárrega, iniciador del movimiento. En este sentido el nombre de Andrés Segovia va unido a los de Miguel Llobet, Emilio Pujol —herederos directos del maestro—, de Regino Sainz de la Maza, por no citar sino a los que han aplaudido nuestro público; y sin olvidar los nombres de Alfredo Romeo, Gonzalo González, José Sirena, Francisco Alfonso, Daniel Fortea, Nogués, Pons y otros que se nos escapan y que mantienen, desde la sala de conciertos, la catedra y la tribuna periodística, la noble tradición guitarrística española. Y en este grupo deben contarse también nuestros guitarristas, que no en vano nuestro pueblo ha heredado del español, el amor y el culto por la guitarra como instrumento nacional.

Andrés Segovia — a quien el público de Buenos Aires no ha olvidado, como lo demostró la calorosa acogida dispensada ayer — espiritu finamente cultivado y musical de exquisita sensibilidad, sin estar desligado de la esencia, guitarística tradicional, la ha remozado con nuevos recursos creados por él, pues no hay que olvidar que este artista es un admirable caso de autodidactismo. Recursos de noble jerarquía artística, que hacen de su arte un motivo de singular atracción para todos los públicos.

Pero, ¿a qué seguir? Estamos insistiendo en detalles de una personalidad que, como la de Andrés Segovia, no tiene secretos para nuestro público.

Límitémonos, entonces, a consignar que se le volvió a admirar como ejecutante de una seguridad precisa y maravillosa y como intérprete de alcurnia, en las páginas de Sor, Moretto, Torroba, Scarlatti, Tárrega, Bach, Haydn, Ponc y Albéniz que compone el programa de su reaparición.

— Jaime.

BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

SOBRE EL CONFLICTO DEL TEATRO SARMIENTO

Ayer por la tarde celebró reunión el C. F. de la Federación Obrera de Teatros y Espectáculos Públicos, para considerar la nota enviada por la Asociación Argentina de Actores en el sentido de formar una comisión de carácter mixto que entienda en el asunto del teatro Sarmiento. Después de aprobar este temperamento, la F. O. T. E. P., nombró para integrar la comisión mixta a Ramón Sáenz (Uruguay), Máximo Ibarbucu (Maquinista) y Antonio Falgioni (Electricista).

Esta comisión se reunió esta madrugada con los delegados de la Asociación Argentina de Actores para considerar una nueva propuesta del intermediario de la empresa del momento, Julio C. Traversa.

BRITISH

Reaparecerá Muy Pronto Interpretando "Fanatismo", Pola Negri

La British Distributors anuncia para los primeros días de septiembre el estreno de "Fanatismo", con Pola Negri de protagonista.

De ambiente histórico, "Fanatismo" desdobló en la época de Napoleón III, habiéndose inspirado el director Gastón Ravel, en la obra de Max Müller "La Savelli".

"Fanatismo" es la primera película hablada en francés por la estrella mencionada.

En el reparto se han incluido artistas de la Comedia Francesa, entre los que se destacan Jean Yonnel, Lucien Rozenberg, André Lafayette, Georges Flateau y William Aguet.

Alexandre Korda Realizará una Película Negra: "Congo Raid"

Alexandre Korda, el realizador de "La vida privada de Enrique VIII", va a filmar "Congo Raid", en el film de ambiente africano con el famoso actor negro Paul Robeson y la actriz de su raza Mina Mae MacKinney, conocido aquí el primero por su trabajo en "Emperador Jones" y la segunda por su suyo en "Aléyula".

En el escenario del Broadway se presentará el "Cotton Blossom Quartette and Blackie", conjunto especializado en la interpretación de música de "jazz", con acompañamiento de piano y banjo.

En elenco aparecen la actriz Esther Ralston, Earl Oxford, Jean Dixon, Leo Carroll, Akim Tamiroff, Zelma Sears, Helen Ware, Helen Freeman, Gene Austin y "Candy and Coco".

Un buen director, Clarence Brown, tuvo a su cargo la realización de esta novedad, hablada en inglés.

Complementando el programa, de corte metraje: "Cine y cena", comedias en dos actos, con George Givot, Henry Howard, Boby Callahan y el cuerpo de baile de Albertina Rasch; y "La tierra de los maharajás", viaje narrado en nuestro idioma.

— En el escenario del Broadway se presentará el "Cotton Blossom Quartette and Blackie", conjunto especializado en la interpretación de música de "jazz", con acompañamiento de piano y banjo.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

— Jaime.

— BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

— Jaime.

— BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

— Jaime.

— BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

— Jaime.

— BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

— Jaime.

— BROADWAY

En "Así Ama la Mujer", Veremos a Ver Hoy a Joan Crawford

Como todos los martes, hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, ofreciendo el estreno de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Así ama la mujer", en la que reaparece interpretando el rol central, la actriz Joan Crawford.

Basada en la novela "Sadie McKee", de Vina Delmar, "Así ama la mujer", que se desenvuelve dentro de un corto tránsito pasional, "narra la vida y los amores de una muchacha que, surgida de la nada, llega a escalar los altos círculos sociales y a la que la dicha sólo acude, finalmente, en la persona de un hombre comprendivo y experimentado", según se admite.

Rodean a Joan Crawford, en calidad de galanes, Franchot Tone, Gene Raymond y Edward Arnold. En el

HITLER, DESENMASCARADO**Carta abierta del doctor Klotz al canciller del Reich**

La revista francesa "Monde" publica la siguiente carta abierta, dirigida por Helmut Klotz a Adolf Hitler, en la cual dejó al descubierto la hipocresía del jefe nazi cuando éste pretende depurar y moralizar su partido para justificar el asesinato de sus antiguos camaradas.

"Señor canciller: He seguido con el mayor interés sus declaraciones sobre el "caso Roehm". Para justificar usted su acto se complace en colocarse en un terreno completamente nuevo para usted: en el de pídica indignación contra un homosexual.

No voy a discutir con usted si tiene o no el derecho a perpetrar el asesinato de un amigo a cuyos talentos militares debe más, ciertamente, su partido que a las charlatanerías de usted. No comprende usted ni mis palabras, ni mis pensamientos, ni yo podría apreciar sus palabras y sus pensamientos. Por eso no vamos a entablar una controversia sobre su acto, y sólo tratarémos de las razones que da usted de él después de reseñado.

Por eso le digo: Cualquiera que no sea usted está autorizado a proferir sus palabras, a lanzar su excomunión contra Roehm (y para no citar más que cuatro nombres de sus amigos aún vivos, contra su jefe de prensa, Dietrich; contra el ministro bávaro de justicia, Franck; contra el ministro de estado bávaro, Hermann Esser; contra el jefe de la S. S., conde Moulin-Eckart) y a exigir, como usted lo hace, que la juventud alemana sea preservada de la corrupción homosexual.

Lo repito: Cualquiera que no sea usted puede hacerlo. Pero usted, señor Hitler, no puede. ¡Ha perdido usted el derecho! ¡Está usted descalificado!

Hay un refrán alemán que no se ha cansado usted nunca de citar durante las discusiones con sus adversarios, y que dice: "El encubridor no vale más que el ladrón". Confesará usted, señor canciller del

imperio, que precisamente a causa de las afinidades, conocidas por usted y por mí, que existen entre su caso y el "caso Roehm" es muy difícil establecer una separación entre "encubridor" y "ladrón". Ya comprende usted lo que quiero decir con eso, y me conformo con esta simple alusión para no hundir al desgraciado pueblo alemán en una vergüenza más profunda de la que le ha hundido usted con su sola presencia.

¡El encubridor no vale más que el ladrón! Sea. Pero si Roehm representa —por lo menos—, al encubridor. Y, según sus mismas palabras, no vale usted en un céntimo más que el amigo a quien ha asesinado.

Dicía que ha perdido usted el derecho de acusar y ultrajar a su amigo Roehm por su homosexualidad hoy, que se ha hecho comprometedor para su política. Porque en otro tiempo, cuando todo el mundo hablaba del "caso Roehm", usted calló. ¿Por qué?

¿Porque el señor Roehm estaba al servicio de sus tenebrosos planes, porque organizaba e instruía sus S. A.

para conquistarle un sillón ministerial?

A sus ojos, señor canciller del imperio, no es un crimen la homosexualidad sino cuando es practicada por un hombre que ha que desembarrarse, por otros motivos que las razones de orden moral. ¡Esa es también la razón por la cual usted pretende no ver la viga—que usted y yo conocemos bien—que tiene usted dentro del ojo!

Durante años y años ha guardado usted silencio sobre el "caso Roehm". ¿Por qué, sino por razón de inconfesables intenciones? Durante años y años ha conocido usted la situación de su amigo sin decidirse a "tomar medidas para preservar a la juventud alemana de la corrupción homosexual". ¡Hoy solamente, de pronto, se da usted cuenta de sus deberes! ¿Por qué?

¿Por qué no anteriormente? ¿Es que antes era menor que hoy el peligro? ¡O es que pretende usted hacer

creer, señor canciller del imperio, que no estaba usted informado, por lo menos desde 1925?

Pues yo afirmaré lo siguiente:

En 1925, hace ya nueve años, el general Ludendorff llamó la atención de usted acerca de las costumbres contra natura de Roehm y pidió que Roehm fuese alejado de su puesto. Le recordaré que el mayor Walter Buch estaba presente en esta conversación y apoyó insistentemente la petición del general Ludendorff. Esto ocurría durante el período de su evolución, cuando el poder de Ludendorff empezaba a ser molesto para usted. Ludendorff sufrió las consecuencias, pero el mayor Buch se quedó con usted, y el 30 de junio le ha dado usted su recompensa: fué el verdugo del amiguito Roehm.

En 1926, el diputado nacional socialista del Landtag bávaro Holzwarth se dirigió a usted y le presentó un informe sobre los escandalosos excesos homosexuales de los señores Roehm y Helnes en los circuitos de la juventud hitleriana, y pidió el alejamiento de esos dos personajes. Usted se negó a hacerlo, pero Holzwarth no tenía la sensibilidad de Ludendorff y le presentó el ultimátum de separarse usted de ellos o él, Holzwarth, lo denunciaria a la opinión pública. Esta presión de hizo ceder: Roehm desapareció y partió pronto para Bolivia y Helnes fué embarcado, aunque para volver en seguida a Breslau. ¡Y Holzwarth? Cuando supo su doble juego y comprobó su complacencia hacia los homosexuales se separó con asco de su partido.

En 1931 hacía usted volver de Bolivia a Roehm, con el que interíamente no había usted roto nunca, y le nombraba jefe de su estado mayor. Cuatro meses después circulaban en la prensa alemana las primeras cartas sobre su jefe de estado mayor.

Usted cubrió al señor Roehm y le concedió su protección y hasta tuvo la audacia de asegurar, en contra de su propio convencimiento, que era una calumnia atribuir a su jefe de estado mayor inclinaciones homosexuales. Más aun: varias docenas de sus propios compañeros de partido (no le citaré para que haga memoria más que los entonces jefes de la "oficina racista" de la Baja Sajonia) fueron excluidos ignominiosamente por usted de su famoso partido porque pidieron lo que el mismo señor Hitler fingió decidirse a hacer el 30 de junio: tomar medidas para proteger la juventud contra el jefe de su estado mayor, Roehm.

Usted estaba, y está aún, prisionero de la atmósfera homosexual. Y cuando el 13 de marzo de 1932 se atrevió usted a pretender el puesto de presidente del Reich alemán, ya lancé en la lucha electoral dos millones de ejemplares del "caso Roehm" y elevó contra usted, señor canciller del imperio, la acusación de haber contribuido y trabajado conscientemente a la contaminación homosexual del pueblo alemán.

Tuvo usted un fracaso, aunque la vispera hizo lanzar por toda Alemania desde un avión una proclama diciendo que "era una mentira y una calumnia infame" el reprochar a Roehm, "que es y seguirá siendo el jefe del estado mayor", inclinaciones homosexuales. Y afirmó usted además: "Ya he presentado una querella contra su calumniador, el doctor Klotz".

El 20 de junio de 1932 iba a verse el proceso ante el tribunal de Munich, pero quince minutos antes de dar comienzo la audiencia hizo saber Roehm que retiraba su querella y que asumiría "benevolente" los gastos del proceso.

Sedó al canciller del imperio: cuando en esa circunstancia, lo mismo que en otras, declaraba usted infundados los reproches dirigidos a Roehm, afirmaba usted a sabiendas una contraventada. Y el que con conocimiento de causa propone y repite hasta la saciedad una contraventada, es un embustero, un calumniador profesional, señor canciller del imperio.

La conferencia aprobó el llamado hecho por Bárbara Austin Gould, con miras a apoyar la declaración de lord Cecil. "Se ve claramente —dijo la ciudadana Gould—, que desde el punto de vista internacional, Gran Bretaña no ejerce una influencia decisiva en favor de la paz. Sabemos todos que si en los últimos dos años Henderson hubiese desempeñado el cargo de ministro de relaciones exteriores, la situación sería distinta de lo que es".

En el segundo día del debate sobre la "edificación de la paz", Arthur Henderson declaró que después de 30 meses de esfuerzos en el seno de la conferencia del desarme, las perspectivas no eran muy alentadoras. Declaró que en cuanto a él, no hacía ninguna ilusión sobre los obstáculos que impiden que la conferencia lleve a buen término su tarea, pero que mientras subsistan probabilidades de poder realizar un acuerdo mundial, no estaba dispuesto a abandonar el esfuerzo.

La ausencia de resultados prácticos —agregó Henderson—, ha quebrantado la confianza de la opinión pública en el sistema colectivo de paz, de modo que se presenta el peligro de que ardientes pacifistas se desalienten. Henderson considera inequívocamente que todo el sistema de la Sociedad de las naciones está destinado a sustituir por garantías constitucionales y convencionales de seguridad el actual estado de cosas, en el que cada nación no cuenta más que en sus propias fuerzas, y toda combinación incompatible con el sistema colectivo de paz.

Henderson terminó su discurso diciendo a la conferencia, y por su intermedio a las mujeres de Gran Bretaña y de los demás países, redoblar sus esfuerzos para el advenimiento de la buena voluntad y de la cooperación internacional.

La delegada Dooley, de Hems- worth, atacó el proyecto de resolución sobre oficinas de consulta para los empleados de comercio y a la incorporación de las mujeres en las limitaciones de los nacimientos. Puesta a votación, sobre las 527 delegadas presentes 6 sólamente votaron en contra de la resolución.

En el tercer y último día de la conferencia tomáronse decisiones con respecto a la limitación de los nacimientos, al empleo de las mujeres casadas, al seguro nacional contra la enfermedad, a las pensiones a la vejez, a la duración del trabajo para organizaciones gremiales.

La delegada Dooley, de Hemsworth, atacó el proyecto de resolución sobre oficinas de consulta para los empleados de comercio y a la incorporación de las mujeres en las limitaciones de los nacimientos. Puesta a votación, sobre las 527 delegadas presentes 6 sólamente votaron en contra de la resolución.

La delegada Godwin fundó una resolución en reclamo de iguales derechos al empleo para todas las mujeres. La resolución implicaba el compromiso de defender lo mejor posible "la situación actual de las mujeres y de luchar sin tregua para lograr la completa igualdad de las mujeres en todas las esferas de la vida".

La delegada Mackintosh declaró que en el movimiento, un gran número de mujeres casadas eran contrarias al empleo de las mujeres en ese mismo estado civil. Pero la resolución, que fija por primera vez la actitud de las mujeres laboristas sobre este asunto, fué votada con entusiasmo.

DEPORTES**Partidos Profesionales de la Próxima Fecha**

Por la dilucidación de la novena fecha de la rueda de revanchas del campeonato de la Liga Argentina, deberá cumplirse el domingo estos encuentros:

Huracán v. Rácing.
—Independiente v. San Lorenzo.
—Atlanta Arg. Juniors v. F. C. Oeste.
—Talleres-Lanús v. Gimnasia.
—Estudiantes v. Chacarita Juniors.
—Boca Juniors v. Platense.
—Vélez Sarsfield v. River Plate.

Los Goleadores de la Liga Argentina

A continuación damos el detalle de los tantos logrados por los jugadores de primera que en lo que va cumplido de la temporada han marcado siete o más goles:

B. Ferreyra (River)	24
Naón (Gim. y Esgrima)	22
Cossío (Vélez Sarsfield)	16
Penner (Talleres-Lanús)	14
B. Cáceres (Boca)	13
Barrera (Rácing)	11
García (San Lorenzo)	11
Mayo (Vélez Sarsfield)	10
Cherro (Boca)	10
Benavides (Boca)	10
Marconi (Estudiantes)	9
Sánchez (Boca)	9
Beristain (Platense)	9
Sastré (Independiente)	9
Chazarreta (Rácing)	8
Pérez (Platense)	8
Campilongi (Platense)	8
Alvarez (Independiente)	7
Tello (River)	7
Petroniño (San Lorenzo)	7
Lago (River)	7
Cusatti (Boca)	7
Massantonio (Huracán)	7
Cavadini (San Lorenzo)	7



adicionalmente que el "calumniador del jefe de estado mayor, Roehm, fuera puesto en la imposibilidad de hacer daño".

Debo recordar los numerosos procesos que se intentaron sobre el "caso Roehm" y que dieron por resultado desenmascarar a su amigo. Debo recordar a usted la infame hipocresía de su diputado de entonces, hoy ministro del Imperio, Frick, pidiendo al Reichstag, para desviar la atención de su propia basura, una ley que extirpe la peste homosexual "judía".

Pero usted, señor canciller del Imperio, sabe todo esto tan bien como yo. Y hasta mejor que yo. Pues para mí, la homosexualidad de su jefe de estado mayor, Roehm, no era nada más que un hecho gracias al cual y con cuya ayuda quería dar a conocer y demostrar la completa decadencia del partido nacionalsocialista. Pero, para usted, la homosexualidad era algo más que un asunto teórico.

Ahora llega usted a una conclusión y ordena que los homosexuales desaparezcan de su partido y de la vida política. Estamos de acuerdo, señor canciller del Imperio.

Pero en ese caso, empieza usted por sí mismo y desaparece de su partido y de la vida política. Y esto se lo pide, no solamente porque durante nueve años ha favorecido usted con conocimiento de causa y voluntariamente el desarrollo de la corrupción homosexual entre la juventud alemana, sino también...

Usted me comprenderá, señor canciller.

Doctor HELMUT KLOTZ

París, 3 de julio de 1934."

GANE MAS DINERO fumando FANTASIA

de 10 centavos; hechos con tabacos seleccionados

PROGRAMA DE PREMIOS:

1,	\$ 6.000,00	7,	\$ 250,00	13,	\$ 100,00	19,	\$ 100,00
2,	\$ 2.000,00	8,	\$ 250,00	14,	\$ 100,00	20,	\$ 100,00
3,	\$ 1.000,00	9,	\$ 100,00	15,	\$ 100,00	21,	\$ 100,00
4,	\$ 500,00	10,	\$ 100,00	16,	\$ 100,00	22,	\$ 100,00
5,	\$ 250,00	11,	\$ 100,00	17,	\$ 100,00	23,	\$ 100,00
6,	\$ 250,00	12,	\$ 100,00	18,	\$ 100,00	24,	\$ 100,00

2.500 terminaciones de \$ 5,00 cada una y hasta

MILLARES DE FINOS RELOJES

FALCON, CALVO & Cia., Ltd.

por Charles Rist

¿Qué Se ha Hecho el Oro Producido en 1933?

Al mismo tiempo que el informe del Banco de Ajustes Internacionales aparecieron últimamente las principales estadísticas relativas a la producción del oro y a las reservas de los bancos de emisión, que publica regularmente el "Boletín del Banco Federal de Estados Unidos". Las conclusiones que imponen esas cifras, a pesar de algunas divergencias con las del Banco de Ajustes Internacionales, son impresionantes. Es decisiva la condena que pronuncian contra la política monetaria de estos últimos años.

Según el "Boletín del Banco Federal", la producción del oro en el mundo se ha elevado, en 1933, a 495 millones de dólares, o 2.500 millones de francos suizos, es decir, a una cifra récord. En cambio, las reservas de los bancos de emisión de los 49 países principales del mundo permanecieron estacionarias, con una diferencia aproximada de 45 millones de dólares, mientras que desde el año 1921, con una regularidad impresionante, esas reservas crecían en un monto más o menos igual al de la producción mundial.

¿Qué se han hecho los 450 millones de dólares, que normalmente hubieran debido aumentar el stock monetario del mundo? Se han volatilizado totalmente.

Puede discutirse hasta nunca acerca sobre la teoría cuantitativa de la moneda. Nadie negará que la producción anual del oro aporta un nuevo poder de compra que, concentrado en los bancos de emisión o en cuentas corrientes acreedoras, debe obrar, después de un tiempo más o menos largo, sobre el nivel general de los precios. Hasta ahora, esta concentración se hacía con una regularidad constante, y de 1925 a esta parte, 3.000 millones de dólares, o sea aproximadamente 16.000 millones de francos suizos, se han acumulado así en los bancos de emisión. Esta cifra corresponde, más o menos, a la cifra total de la producción mundial durante ese período. Para representar lo que aportan, como poder de compra acrecentado, esos 16.000 millones de francos suizos, basta recordar que de 1900 a 1914, la producción total de oro en el mundo aumentó en 26.000 millones de francos suizos, y que ese

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

Elección de la Junta Ejecutiva
de la Federación Socialista
Pampeana

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo ha resuelto patrocinar la elección de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana, disuelta por el Comité, al acuerdo a lo resuelto por el XXII congreso ordinario del Partido, recientemente celebrado en Santa Fe.

A tal fin se convoca a los centros socialistas de La Pampa a asambleas extraordinarias para el sábado 26 del corriente mes, a las 20.30 horas, a fin de proceder a la designación de candidatos a miembros de la Federación Socialista. Fueron designados proponerse ocho candidatos a miembros titulares y suplentes. Cada afiliado votará, entonces, por ocho nombres.

Estas asambleas se efectuarán con cualquier número de presentes una hora después de la convocatoria.

Las comunicaciones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo dentro de los tres días de efectuada la asamblea, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho a voto (en este caso, seis meses de antigüedad y al día, seis meses de cotizaciones). Esta comunicación se remitirá al secretario general y al tesorero y acompañada de una nómina de los afiliados al Centro en condiciones de participar en el voto general, con sus domicilios respectivos. Solo podrán participar en el voto general los afiliados ingresados antes del 1º de marzo de 1934 y que tengan seis meses de cotizaciones, habiendo el 1º de mayo de 1934, inclusive, dejado los centros observar estrictamente esta disposición.

Para ser miembro de la Federación se requiere tener una antigüedad en el Partido menor de dos años.

El Comité Ejecutivo enviará a los afiliados un comprobante de votar, según las normas citadas, el voto general el 1º de septiembre próximo. Los centros que no hubieran mandado dicha lista de afiliados no podrán participar en el voto general. El resultado de las asambleas del 26 del corriente debe estar en la secretaría general del Partido, antes del 29 del corriente. Las comunicaciones que lleguen fuera de esa fecha no serán tenidas en cuenta. El secretario general del Partido Socialista.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — La. Vélez Sarsfield, nota del 17; la. Villa Luro, nota del 17; 10a, nota del 19; 12a, nota del 15; 18a. La Paternal, cotizaciones; 18a, Villa Mitre, dos notas del 14 y movimiento de afiliados; 18a, Villa Pueyrredón, nota del corriente; 17a, Maldonado, nota del 20. La Plata, nota del 17; Moreno, nota del 17; Adrogues (Biblioteca Argentina), nota del 17; Aristóbulo del Valle, nota del 17; Ayacucho, nota del 16; Bermejo, cotizaciones; Carmen de Areco, nota del 18; movimiento de afiliados y cotizaciones; Florida, nota del 18; General Pinto, movimiento de afiliados; General Sarmiento, movimiento de afiliados y cotizaciones; Guillemin, nota del 16; San Cayetano, nota del 16; Tapiales, cotizaciones; Tres Lomas, nota del 17.

Córdoba — Córdoba la., nota del 17; Monte Buey, cotizaciones; Los Surgen-tes, nota del 17; Río Segundo, nota del 17. Entreríos — Concepción del Uruguay, nota del 17. Mendoza — San Rafael, nota del 9.

Salta — Metán, nota del 15.

San Juan — Jachal Femenino, nota del 12; La Falda Femenino, nota del 12; Pampa Vieja, nota del 14; Trinidad Oeste, nota del 15.

Santa Fe — Federación Santafesina, nota del 19.

Tucumán — Tucumán Norte, nota del 16; Tucumán Villa Nueva de Julio, nota del 16.

La Pampa — Alpachiri, nota del 12, 15, 16; cotizaciones; General Pico, nota del 15; Santa Rosa, nota del 16.

Varias — Nicásio Bayón y otros. Ciudadela Sud, nota del corriente; Urbano Eyras, Dolores, nota del 17; Juan Carlos Risso, Rauch, nota del 15; Pedro E. Giardi, San Pedro, nota del 17; Pedro L. Rodríguez, San Martín, nota del 17; Pedro M. Giner, Godoy Cruz, nota del 17; Vicente Herrera Saús, Godoy Cruz, nota del 17; José Gutiérrez Galán, Buena Esperanza, nota del 17; Juan del Amo, Firmat, nota del 17; Daniel Coideira, Aguilar, nota del 15.

VOTO GENERAL

SOBRES RECIBIDOS

157 116 161 188 248 249 253
257 274 288 327 328 337 335
401 412 426 452 455 458 492
549 541 551 567 559 568 569
585 609 647 674 707 731 759
782 800 815 835 864 896 904
929 959 975 979 994 1007 1089
1122 1130 1209 1214 1215 1239 1248
1249 1252 1288 1364 1367 1417 1419
1430 1434 1463 1509 1507 1517 1518
1584 1584 1596 1597 1604 1605 1606
1656 1681 1612 1632 1645 1647 1648
1686 1689 1711 1731 1734 1737 1738
1753 1806 1814 1824 1827 1832 1849
1853 1875 1903 1942 1954 1971 2000
2017 2029 2057 2088 2106 2101 2113
2116 2128 2138 2150 2151 2152 2178
2216 2266 2287 2308 2313 2399 2398
2445 2456 2514 2548 2573 2555 2641
2553 2556 2557 2558 2559 2560 2561
2796 2799 2803 2806 2807 2809 2810
2812 2815 2822 2832 2841 2842 2843
2844 2845 2846 2861 2866 2867 2898
3029 3028 3036 3038 3048 3119 3154
3172 3198 3212 3215 3245 3248 3249
3253 3268 3335 3336 3387 3338 3390
3393 3401 3402 3403 3404 3405 3406
3492 3497 3498 3505 3509 3510 3514
3520 3525 3528 3522 3538 3540 3541
3566 3579 3586 3602 3609 3660 3664
3688 3687 3690 3723 3726 3735 3740
3743 3751 3806 3810 3814 3818 3848
3853 3878 3927 3927 3935 3939 3940
3933 3943 3944 3945 3946 3947 3948
4017 4038 4129 4136 4140 4151 4153
4153 4186 4179 4193 4200 4217 4218
4228 4282 4287 4302 4351 4355 4362
4380 4398 4416 4458 4473 4492 4539
4570 4673 4602 4605 4665 4710 4729
4743 4774 4795 4818 4825 4832 4834
4874 4884 4885 4886 4887 4888 4889
5038 5039 5083 5087 5081 5087 5098
5099 5107 5122 5129 5158 5181 5200
5201 5205 5258 5270 5279 5284 5318
5255 5256 5327 5350 5364 5365 5368
5376 5409 5422 5425 5429 5427 5519
5520 5530 5563 5565 5567 5568 5570
5588 5591 5601 5602 5603 5604 5605
5626 5627 5628 5629 5630 5631 5632
5638 5641 5642 5643 5644 5645 5646
5656 5657 5658 5659 5660 5661 5662
5671 5672 5673 5674 5675 5676 5677
5732 5756 5789 5819 5834 5859 5901
5907 6028 6029 6038 6056 6119 6157
6182 6174 6176 6183 6186 6188 6189
6193 6197 6201 6202 6204 6213 6242
6240 6209 6209 6210 6211 6212 6240
6405 6479 6500 6501 6502 6503 6504
6516 6565 6567 6568 6569 6570 6571
6701 6702 6703 6704 6705 6706 6707
7040 7073 7076 7121 7122 7123 7254
7255 7268 7303 7378 7401 7409 7415
7538 7569 7623 7643 7664 7680 7720
7767 7767 7768 7769 7770 7771 7772
7790 7791 7792 7793 7794 7795 7796
7954 7959 8054 8058 8059 8064 8118
8146 8144 8145 8146 8147 8148 8149
8201 8242 8285 8286 8287 8288 8289
8242 8244 8245 8246 8247 8248 8249
8369 8320 8364 8365 8366 8367 8368
8684 8687 8701 8710 8757 8778 8810

Asamblea — O'Gorman 143. Asamblea extraordinaria hoy, martes, a las 20.30. O. D. del: Nombramiento de cinco delegados titulares ante la próxima asamblea local. — La secretaría reclama la devolución con los datos solicitados de la ficha de la Junta Central oportunamente remitida a los afiliados.

Lanús Oeste — Carlos Casares 4556.

Asamblea general extraordinaria hoy, martes, a las 20.30 horas. O. D. del: Discusión sobre la formación de la J. C., Grupo Comunal y C. Escolar, nombramiento de delegados al congreso local.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

ASOCIACIONES FEMENINAS

DIVERSAS

Asociación Femenina Socialista "Carolina Murillo" (sección 2a) — Al pronunciarse la comisión administrativa en la última asamblea realizada, quedó constituida en la siguiente forma: secretaria general, Rosa A. de López; idem de temas, Josefina de Dehollain; tesorera, Margarita P. de Raggi; vocales: Josefina V. Dellelis, Emma Gader, Ana Gallinéz y Carmen R. de Pérez.

El Comité Ejecutivo ha resuelto patrocinar la elección de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Pampeana, disuelta por el Comité, al acuerdo a lo resuelto por el XXII congreso ordinario del Partido, recientemente celebrado en Santa Fe.

A tal fin se convoca a los centros so-

cialistas de La Pampa a asambleas extraordi-

narias para el sábado 26 del corriente mes,

a las 20.30 horas, a fin de proceder a la designación de candidatos a miembros de la Federación Socialista.

Fueron designados proponerse ocho can-

didos a miembros titulares y suplentes.

Cada afiliado votará, entonces, por ocho nombramientos.

Estas asambleas se efectuarán con cualquier número de presentes una hora des-

pués de la convocatoria.

Las comunicaciones administrativas de los centros comunicarán al Comité Ejecutivo dentro de los tres días de efectuada la asamblea, el resultado de la votación y el número de presentes en la misma con derecho a voto (en este caso, seis meses de antigüedad y al día, seis meses de cotizaciones).

Este comunicado se remitirá al secretario general y al tesorero y acompañada de una nómina de los afiliados al Centro en condiciones de participar en el voto general, con sus domicilios respectivos.

Solo podrán participar en el voto general los afiliados ingresados antes del 1º de marzo de 1934 y que tengan seis meses de cotizaciones, habiendo el 1º de mayo de 1934, inclusive, dejado los centros observar estrictamente esta disposición.

Para ser miembro de la Federación se requiere tener una antigüedad en el Partido menor de dos años.

El Comité Ejecutivo enviará a los afiliados un comprobante de votar, según las normas citadas, el voto general el 1º de septiembre próximo. Los centros que no hubieran mandado dicha lista de afiliados no podrán participar en el voto general. El resultado de las asambleas del 26 del corriente debe estar en la secretaría general del Partido, antes del 29 del corriente. Las comunicaciones que lleguen fuera de esa fecha no serán tenidas en cuenta. El secretario general del Partido Socialista.

REUNIONES DE CAPACITACION

Biblioteca Popular "Alberto de Diego-Juan A. Luñón" (sección 8a) — San Juan 2874. Esta entidad ha organizado una conferencia en su local. El jueves 23, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 24, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 25, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 26, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 27, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 28, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 29, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 30, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 31, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 1 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 2 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 3 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 4 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 5 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 6 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 7 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 8 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 9 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 10 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 11 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 12 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 13 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 14 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 15 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 16 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 17 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 18 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 19 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 20 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 21 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 22 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 23 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 24 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 25 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 26 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 27 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 28 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 29 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 30 de septiembre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 1 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 2 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 3 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 4 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 5 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 6 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 7 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 8 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 9 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 10 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 11 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 12 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 13 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 14 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 15 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 16 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 17 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El jueves 18 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El viernes 19 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El sábado 20 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El domingo 21 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El lunes 22 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El martes 23 de octubre, a las 21 horas, una conferencia en su local. El miércoles 24 de octubre, a las

Nuestros Fiscales Probaron Ante los Jueces el Fraude Conservador

El partido gobernante en la provincia de Buenos Aires, no ha podido sustraerse en esta ocasión de poner en juego sus típicas maniobras, tendientes a burlar la ley.

VUELCO DE PADRONES

Considerando, la impopularidad de la reforma constitucional que se propicia, la palabra de orden, dada a los caudillos locales, ha sido la de levantar artificialmente el número de votantes. Allí donde por razones

de falta absoluta de garantías el Partido Socialista, no ha concurrido a los comicios, como en Balcarce, o donde la prepotencia de los presidentes de mesa se puso de manifiesto, rechazando a los fiscales socialistas, o impidiendo su tarea en los comicios, mediante la adopción de arbitrarias medidas, no ha podido hacer sentir su acción, el partido gobernante ha volcado los padrones en una medida que no es aún posible precisar, pero que ya ha quedado documentada frente a la

Junta electoral al iniciarse ayer el escrutinio con las urnas de la sección capital.

DENUNCIAS CONCRETAS

El diputado Pedro A. Verde Tello, apoderado de nuestro Partido en el escrutinio, comprobó con las respectivas libretas en la mano, que ciudadanos inscritos en la sección 5a. y 9a., que aparecían votando en las respectivas mesas no lo habían hecho.

Esa constatación fué hecha en presencia de los doctores Ameghino y Alegre, miembros de la Junta,

en diez casos y las respectivas mesas fueron reservadas para cuando la asamblea legislativa realice el escrutinio definitivo de la elección, y es evidente, que para entonces, el Partido Socialista habrá reunido una considerable cantidad de casos concretos que servirán para demostrar el fraude cometido, no ya sólo en el distrito de la capital sino en forma general y con más intensidad en todos los distritos de la provincia.

Los casos comprobados por la Junta en la sección 5a. de La Plata, de ciudadanos que aparecen votando, sin tener la correspondiente anotación en la libreta de enrolamiento son los de Salvador V. Lamoglie, Pedro Lamoglie, Héctor F. Motta y Romualdo I. Naggi.

Castiglioni, Luis Carlos Caggiano, Eudicio Caggiano y Ricardo F. Berry, los tres últimos son conocidos dirigentes radicales.

SE ENTABLARÁ ACCIÓN CRIMINAL

Además del correspondiente reclamo ante la Junta electoral, el diputado Verde Tello, entablará acusación criminal, contra los presidentes de mesa autores del fraude.

HOMENAJE A LA LEY 1420



EN RECONQUISTA, (Santa Fe), EFECTUO RECIENTEMENTE UN IMPORTANTE ACTO POPULAR, con la intervención de los niños de las escuelas, con motivo del cincuentenario de la ley de enseñanza común

El Concejo de San Nicolás Aprobó la Ordenanza Que Crea la Usina Eléctrica Municipal

SAN NICOLÁS, 20 — El sábado se sionó en forma extraordinaria el C. D. con el objeto de considerar el proyecto de ordenanza sobre la creación de la usina eléctrica municipal.

Sé encontraban presentes los concejales socialistas Ameri, Massi, Talón y Graziosi y cinco conservadores. Por secretaría se dió lectura al proyecto, el cual fué aprobado en general.

Luego fué tratado en particular, siendo introducidas algunas reformas que fueron aprobadas por unanimidad y de las que fueron autores los compañeros Ameri y Graziosi.

La ordenanza votada es la siguiente:

Artículo 1º — Fundase la usina municipal de alumbrado público para San Nicolás de los Arroyos.

Art. 2º — El D. E. licitará dentro del término de treinta días la construcción del edificio que ocupará la usina municipal y la provisión e instalación de máquinas e implementos indispensables para la producción de energía eléctrica y de la red para el transporte y distribución del alumbrado público.

Art. 3º — El edificio y usina se instalarán en un terreno de propiedad municipal que el D. E. determinará. En caso de no existir ninguno en condiciones de ser utilizado, autorizase al D. E. para gestionar la adquisición del respectivo lote, ad referendum, del concejo deliberante.

Art. 4º — El D. E. hará constar en el pliego de bases y condiciones, que los proponentes deberán acompañar con su respectiva propuesta, un proyecto técnico ilustrativo de ampliación de la usina municipal, con capacidad para abastecer las necesidades del servicio de la cooperativa eléctrica Ltda. de San Nicolás de los Arroyos.

Tanto al iniciar la construcción del edificio de la usina, como al instalarla en un terreno de propiedad municipal que el D. E. determinará. En caso de no existir ninguno en condiciones de ser utilizado, autorizase al D. E. para gestionar la adquisición del respectivo lote, ad referendum, del concejo deliberante.

Art. 5º — El edificio y usina se instalarán en un terreno de propiedad municipal que el D. E. determinará. En caso de no existir ninguno en condiciones de ser utilizado, autorizase al D. E. para gestionar la adquisición del respectivo lote, ad referendum, del concejo deliberante.

Art. 6º — Una vez establecida por la Cooperativa eléctrica Ltda. de San Nicolás de los Arroyos la red para el alumbrado municipal proveerá a aquella de la corriente eléctrica necesaria a los precios más reducidos posibles, teniendo como base de ésto, las necesidades de explotación, amortización e intereses del capital invertido lo que se establecerá oportunamente por contrato entre ambas partes.

Art. 7º — La cooperativa eléctrica Ltda. de San Nicolás de los Arroyos estará eximida del pago de todo impuesto o gravamen municipal de cualquier denominación mientras dure el contrato de provisión de corriente que se suscribirá con la usina municipal y gozará de todas las franquicias y facilidades encaminadas al cumplimiento de sus fines.

PRETENDIAN SUSTITUIR AL PRESIDENTE

BERUTTI, 20 — Con una maniobra repudiada, los conservadores eliminaron de la mesa número 16 al presidente titular de la misma, por no estar seguros de que los apañaría en sus fraudes.

El fiscal socialista y los compañeros del Centro, reclamaron la intervención del Centro de Trenque Lauquen; concurrió entonces el compañero Anguloz, quien luego de una larga discusión logró imponer en la mesa al presidente legal.

Durante el resto del día, el acto eleccionario transcurrió tranquilamente, sufragando 92 ciudadanos sobre 238 inscritos.

Los "vacunos" instalaron en la calle, frente a su comité, una cancha de bolas.

Art. 8º — A los fines de la referida ampliación, la municipalidad emitirá oportunamente un empréstito por las sumas que las necesarias obras y adquisiciones reclamen, destinando al pago del mismo lo que se obtenga por diferencia entre el precio de costo y el de venta del kw. de luz y fuerza motriz.

Después de estar totalmente abandonada la usina municipal se agregará al fondo de amortización anterior una partida igual a la que resulta de la diferencia entre la suma destinada actualmente en el presupuesto para el pago de servicio de alumbrado pú-

REUNION DEL BLOQUE LEGISLATIVO BONAERENSE

El grupo de diputados de la provincia ha sido citado para reunirse mañana miércoles 22, a las 10 horas, en la sala habitual, debiendo reunirse el bloqué legislativo en pleno, el jueves 23, a las 14 horas, para considerar ya los asuntos.

PROSIGUEN LAS PERFORACIONES EN SAN CRISTOBAL

Con algunas dificultades, ya que el terreno rocoso impide que los trabajos se realicen con la rapidez que marca la impaciencia general, continúan realizándose en San Cristóbal las obras de perforación iniciadas por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en busca de petróleo.

Según datos recogidos las mechas han llegado ya a una profundidad de 1369 metros, sin más novedades que las conocidas.

Los técnicos encargados de estas obras calculan que se llegarán a la mitad de petróleo en un período de tres o cuatro meses, ya que de los cálculos realizados se desprende que el mineral estará a una profundidad aproximada de 1400 a 1420 metros.

LA ELECCION EN CHACABUCO

CHACABUCO, 20 — Sin mayor entusiasmo realizaron las elecciones de convencionales, transcurriendo el acto ante la indiferencia pública.

Los elementos "vacunos", para concentrar sus electores, dispusieron de un local céntrico, donde se les observó con asado y vino.

Los empleados de Valuación, Obras sanitarias, Registro civil y de la municipalidad, estaban al servicio del comité, haciendo de fiscales o transportando votantes.

Ha llamado la atención del público la gran cantidad de autos sin la placa respectiva, que trabajó en el comité oficialista.

NEUVO ELEMENTO DE PROSELITISMO — EL PROSTIBULO TRANSFORMADO EN COMITÉ.

YA en las últimas elecciones comunales se nos aseguraba que el lenocínio local era una dependencia del comité demócrata nacional; ahora se confirma el uso de la nueva arma de convicción partidaria puesta en juego por los septembrinos.

No sólo ya el vicio del juego o del alcohol emplean estos "regeneradores", sino que llegan a la corrupción más vergonzosa.

"Todo por la patria, la familia y la religión", según reza el lema de los conservadores.

MACACHIN, 20 — Con todo éxito prosiguen desarrollándose en el local del Centro Socialista, las clases de la escuela nocturna, auspiciadas por la Biblioteca Popular.

Numerosa cantidad de personas se han inscripto y asisten regularmente a los cursos.

— Con motivo de ausentarse de la localidad el compañero Isaías Svart, un grupo de afiliados del Centro Socialista y socios de la Biblioteca le ofrecieron una comida, que fué un exponente de cultura y de camaradería.

Graves Irregularidades Denunció Nuestro Edil en V. Mercedes (S. Luis)

VILLA MERCEDES (San Luis), 20 — Una borrascosa sesión realizó el concejo deliberante, con motivo de las graves irregularidades cometidas en la administración municipal. Una numerosa barra currió a esta sesión, atraída por el anuncio del importante asunto a ventilarse y por existir serias rivalidades entre ambos grupos demócratas nacionales.

Luego de leído el informe de los contadores, denunciando las serias irregularidades cometidas por el ex jefe de control, Lorente, y por el comisario del matadero, Quiroga, el concejal Pérez pretendió desautorizar a los contadores, tratando que el concejo rechazara algunas partes del informe. Nuestro concejal, el compañero Pérez, tuvo entonces oportunidad de desenmascarar a quienes han

venido hasta ahora tolerando y complicándose con cuanta tránsfuga legal y desplifaro se ha cometido en la comuna. No sólo son el ex jefe de control y el comisario del matadero los culpables de las maniobras dolosas; todo el organismo municipal es responsable de lo que ha venido ocurriendo, ya que poco le ha interesado a los funcionarios del gobierno de la comuna, la forma en que se han malgastado los dineros del pueblo. Acusó también nuestro concejal a la actual administración de serias irregularidades en las compras que realizan las dependencias.

El intendente pretendió justificarse con gritos, tratando de acallar la voz acusadora de nuestro concejal, sin levantar los cargos.

Pidió nuestro compañero que se nombrara una comisión investiga-

dora, pero los demócratas nacionales trataron de circunscribirlo solamente a la actual intendencia, cuando interesaría efectuar una comprobación amplia, incluyendo otras intendencias.

No habiendo otros asuntos que tratar, el concejo levantó la sesión, sin aprobarse el nombramiento de la comisión.

Entre el público causó muy buena impresión la actuación del edil socialista, a quien consideran el único defensor de los intereses vecinales.

LA RESOLUCION

En base al despacho de los contadores, el concejo aprobó la siguiente resolución:

"El concejo deliberante reunido en quórum legal y en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente resolu-

ción:

Los casos comprobados por la Junta en la sección 5a. de La Plata, de ciudadanos que aparecen votando, sin tener la correspondiente anotación en la libreta de enrolamiento son los de Salvador V. Lamoglie, Pedro Lamoglie, Héctor F. Motta y Romualdo I. Naggi.

Castiglioni, Luis Carlos Caggiano, Eudicio Caggiano y Ricardo F. Berry, los tres últimos son conocidos dirigentes radicales.

SE ENTABLARÁ ACCIÓN CRIMINAL

Además del correspondiente reclamo ante la Junta electoral, el diputado Verde Tello, entablará acusación criminal, contra los presidentes de mesa autores del fraude.

“Los Elevadores de Granos Deben Ser de Propiedad de los Agricultores”

La Asociación de Cooperativas Argentinas, por intermedio de su C. D. ha considerado la situación que se le crea al movimiento de defensa de la producción agrícola en base a elevadores cooperativos, a raíz del decreto del P. E., de fecha 13 de abril de 1932.

Con el propósito de llegar a una inteligencia con la entidad que tiene a su cargo la construcción y financiación de esos elevadores, la mencionada Asociación ha dirigido a la Corporación Americana de Fomento Rural, una larga nota, en la que se exponen minuciosamente, las razones que fundamentan el siguiente pedido de la entidad cooperativa agraria:

1º — Que nos sean entregados en propiedad los elevadores de Alejo Ledesma (10.000 toneladas), Monte Maiz (7.000), Cabrera (7.000), Alcorta (7.000), Otto Bemberg (7.000), Elortondo (5.500), y San Marcos (5.500), que hace un total de 49.000 toneladas, al precio en que estaban contratados al ser paralizada su construcción; previa bonificación corresponde a nuestra Asociación para desarrollar sus actividades de fomento cooperativo.

2º — Sustituirnos por igual importe, en la deuda que la Corporación tiene con el Banco de la Nación Argentina.

3º — Amortizar la deuda que contraemos con el Banco de la Nación en \$ 0.10 c. l., por cada 100 kilos de cereal que muevan los elevadores.

4º — Acceptar el control que el Banco de la Nación quiera establecer en la percepción de la amortización fija, otorgándole los elevadores en garantía.

5º — Ampliar a 30.000 toneladas de espacio el derecho que tiene la Asociación en el Elevador Terminal de Rosario de acuerdo a lo establecido en el decreto del 13 de abril de 1932.

1º — El Banco de la Nación Argentina pagaba a la Corporación el salario acordado que ésta tenía sobre 7 elevadores entregados a las cooperativas, y que ascendía a la suma de \$ 2.126.632.81 c. l.

2º — Con ese importe la Corporación y las empresas constructoras vinculadas a la obra se comprometían a terminar la construcción de los elevadores que estaban iniciados, los que, conjuntamente con el Terminal de Rosario pasaban a ser propiedad exclusiva de la Corporación.

3º — La deuda que la Corporación tenía con el Banco de la Nación Argentina, como con los demás acreedores, era abonada por la misma con una emisión de debentures garantizadas con los elevadores que quedaban en su poder, y amortizables con un tanto por movimiento que realizaran.

UNA SITUACIÓN DE PRIVILEGIO

"Como puede observarse — expresa la Asociación — y sin que ello implique un cargo para esa estimada corporación, el Banco de la Nación Argentina abonaba a ustedes al contado, por cuenta de las Cooperativas, las actividades que las mismas habían comprado a largos plazos sin vencimiento fijo y amortizables sólo con \$ 0.27 c. l., los 100 kilos, utilizando dentro de esa tarifa el Terminal de Rosario.

Este arreglo ha sido, pues, de beneficios eminentemente unilaterales, ya que, ha permitido consolidar la situación de privilegio para esa Corporación, mientras que la Asociación de Cooperativas Argentinas no puede aún desplazar la angustiosa incertidumbre que le crea el decreto del 13 de abril de 1932."

LOS ELEVADORES DEBEN SER PROPIEDAD DE LOS AGRICULTORES

"Como se observará — manifiesta más adelante la nota —, se ha creado en forma automática una situación de privilegio para esa Corporación, que si bien no pudo haber sido el móvil de las partes que intervienen en el arreglo, no es posible silenciar ante los intereses agrarios que representamos y demás opiniones que desinteresadamente han defendido el punto de vista de que los elevadores deben ser cooperativos y propiedad de los agricultores".

Hacemos esta reflexión en virtud de considerar que si ha salido del Banco de la Nación Argentina desde el 13 de abril de 1932 la suma de pesos 2.100.000 c. l. para terminar los elevadores que estaban iniciados, lógicos es que las ventajas que se derivan de los mismos, vayan en beneficio de los productores representados por las Cooperativas de nuestra Asociación, ya que no podría explicarse, en buena ley, que tan voluminosa suma vaya a favorecer a una Sociedad comercial, por más respetable que sea, como el caso de esa estimada Corporación.

Las consideraciones expuestas tienden a plantear a vuestra Corporación el deseo de que los elevadores terminados con el dinero egresado del Banco de la Nación Argentina, pasen a ser propiedad de la Asociación de Cooperativas Argentinas."

EL ELEVADOR TERMINAL DE ROSARIO

"En cuanto al destino del Elevador Terminal, por ahora nos conformamos con la seguridad que por contrato se nos reconoció, de contar con un espacio para las

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Fiori, Lima 1519. 23 (B. Orden) 6655 y 1422. 30 pub.—V[13]8|34.

INZA HERMANOS. Repuestos para automóviles. Elástico Fiori A 10, hoy \$ 7.50; ruedas acero C. Chevrolet, \$ 25; acumuladores 6 v. 90 amp., \$ 29. Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 8634. B. 30 pub.—V[9]8|34.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Leñen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. A. 30 pub.—V[27]8|34.

CLINICA DENTAL

NUEVA CLINICA dental. Dentaduras completas sin succión, "inmóviles". Dentaduras postizas se componen en el día. SAN JUAN 2180. B. 30 pub.—V[20]8|34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes.

3502 — C O R R I E N T E S — 3502 1428 — S A R M I E N T O — 1428 A. 30 pub.—V[17]8|34.

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. pólizas. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. V[14]8|34.

ORO PAGO A LA COTIZACION DEL dia. Serie, peso exacto. — Casa Brain, San José 257. 30 pub. V[25]8|34.

ORO compre hasta \$ 4 fino. Alhajas desuso pago bien. Pueyrredón 283. A. 30 pub.—V[17]8|34.

ORO pago \$ 1.50 a 5.50 gr. Plata al haja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabido 2247. A. 30 pub.—V[6]8|34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. A. V[22]8|34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 2019. 30 pub.—V[20]8|34.

ORO acept. p. t. clase trab. Gran surt. f. 20 ojo desc. m. ésto. Cerrito 187. A. 15 pub.—V[19]8|34.

COMPRO oro, platino, 18 Kilitas, \$ 3.10, oro bajo, \$ 2.10. — Talcahuano 152. A. 15 pub.—V[17]8|34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, casi esquina Sarmiento. 30 pub.—V[31]8|34.

ORO compre al más alto precio. Taller Joyería, Serie, 30 pub.—V[5]8|34.

ORO alhajas brillantes ord. pago bien. Desp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub.—V[5]8|34.

ORO compra "El Sirio", taller de joy. y relojería. Pueyrredón 713. Máx. precio. 30 pub. V[4]8|34.

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller joyería, alhajas y relojería. Fagro. Cerrito 331. 30 pub. v. 11|8|34.

COLCHONERIAS

Colchonería HISPANO ARGENTINA. — Fabrica de colchones, almohadas de bierzo y bronce. Vía a domicilio. Santiago del Estero 232. Unión Telefonica 37-0258. B. — 30 pub. v. 11|8|34.

LA ESTRELLA DE BUEN Orden. Fábrica de colchones. José García. Se va a domicilio. Ventas al Interior. — Bdo. de Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. B. — 30 pub. v. 15|8|34.

DIABETICOS (Artículos)

Diabéticos PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, VINOS, Etc.

DIETIS Premiados en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con

Gran Diploma de Honor REPARTO A DOMICILIO REMITIMOS AL INTERIOR Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4817

30 pub. v. 11|8|34.

DINERO OFRECIDO

Aempleados FF. CC. Anglo Argentino, U. T. acuerdos créditos. Rapido, reserva. De 8 a 20. Balcarce 167, escrit. 2. A. — 30 pub. v. 31|8|34.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis, C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V[15]12|34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 6977 Avenida (33). perm.

MUSICA

PIANOS OCASION DESDE \$ 250. Nuevos a \$ 40 por mes. Radios, \$ 10 por mes; bandoneones, guitarras. — Celestino Fernández, Bm. Mitre 375.

PIANOS NUEVOS Y DE ocasión. Música en general y radio de las mejores marcas. Visítelo a LOTTERMOSER. — Rivadavia 851. Bs. As.

RB. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 74.

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, a \$ 110.

DIRECTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios modicos. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escritoriano

Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINO — Médico. — San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. Unión, Telef. 21 Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Piernones, corazón, etcéteras. Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET

Enfermedades internas y nerviosas.

Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8937.

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 350.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médico cirujano. Docente libre de la Facultad. Ex jefe de trabajos prácticos. Médico del Hospital de Clínicas. De regreso de Europa, atiende UNICAMENTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas. — Viamonte 2478, tercero piso. — U. T. 47 Cuyo 2742.

Dr. J. PAOLINI LANDA — Cirujano del Centro Gallego — Maipú 474, planta baja, dep. E. Lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16, solamente. Av. S. Martín 732. U. T. 50 Dev. 1407. N. 56, 30 pub.—V[9]8|34.

OJOES DR. MARIO X. LANDO, del Hospital Ramos Mejía. Martes, jueves y sábados, de 9 a 11. — Alsina 478, 2º piso. U. T. 33 Avenida 6238.

BUENOS AIRES ABOGADOS DR. JULIO C. MARTELLA — Abogado. Aisina 318. U. T. 2445, Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL BAIGORRI Abogado. — 48 N° 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ESCRIBANOS JOSE COSTANZA — Escritoriano público. Pilar (F. C. Pacífico) U. T. 42 Pilar.

MEDICINAL NEWS

SUPACHA 28 DIRECTOR DR. ALBERTO IZAGUIRRE

TUBERCULOSIS TRATAMIENTO RÁPIDO

EFICAZ EN TODOS LOS GRADOS DE LA ENFERMEDAD RAYOS X

LABORATORIO

BLENNORRAGIA

ABONOS DESDE \$ 10 MENSUALES

INSTITUTO MEDICINAL NEWS CONSULTAS \$ 3 de 9-12 y 15-21

CUENTA CON 40 MÉDICOS ESPECIALISTAS DOMINGOS Y FERIADOS DE 9 a 12 HORAS

Clínica "VENEREA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento eficaz — sin dolor — de la uretritis aguda, crónica y gotea milles.

Prostatitis — Cistitis — Estrónez uretral — Rínón — Vejiga.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones — Aplicación del 914 — Enfermedades de la piel — Eczema — Ulceras.

Tratamiento de la impotencia y hemorroides.

Diatermia — Rayos ultravioleta — Luz de cuarzo — Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. — Abonos económicos.

Bm. MITRE 1744 — De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

Dr. ALBERTO IRIBARNE — Abogado. — Estudio: calle Talcahuano 431. — Unión Telefónica 35 Libertad 2836.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2º piso). U. T. 38 Mayo 6731.

Dr. JOSE M. MANGANELLO — Abogado. — Talcahuano 90, 3º piso izquierdo. — U. T. 38 Mayo 2253.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Paraná 608. — Unión Telefónica 35 Libertad 4220.

Dr. FRANCISCO GARCIA MARTINEZ — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales, criminales y de legislación obrera. — Lavalle 1382 (cuarto piso). U. T. 38 Mayo 2883.

FORTUNATO ZABALA VICONDO — Abogado. — Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires — Victoria 1516. — Unión Telefónica 38 Mayo 6313 y 6333.

SILVIO L. RUGGIERI — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y de legislación del trabajo, en la capital federal y provincia de Buenos Aires. — Charcas 2261. — Unión Telefónica 7316.

CARLOS SANCHEZ VIAMONTE — Abogado. — Buenos Aires: Lavalle 1268, 2º piso, escritorio 13. U. T. 35 Libertad 2938. — La Plata, calle 48 número 874, 4º piso, escritorios 51, 52 y 53. Unión Telefónica 2578.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA — Abogado. — Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Talcahuano 638. — Unión Telefónica 2578.

DENTISTAS

Doctores FIORINI — Dentistas jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Juncal 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obturaciones y puentes. Taller mecánico.

A PESAR DEL FRAUDE, ALEMANIA HIZO OIR SU OPOSICION A HITLER

BERLIN, 20. — En las oficinas centrales electorales se anuncia que las cifras provisionales de las elecciones realizadas ayer son como sigue: a favor: 38.362.760; en contra, 4.294.654; nulos o abstenciones, 872.296.

De un total de 45.473.635 electores votaron 43.529.710, o sea el 95,7 por ciento. El 88,1 por ciento de los votos depositados fueron por la afirmativa.

EN BERLIN

BERLIN, 20. — He aquí los resultados provisionales completos del plebiscito, en la planta urbana de Berlin:

Inscriptos, 3.143.217 (inclusive 12.880 fallecidos o ausentes de Berlin). Votantes 3.020.524 (inclusive 162.621 boletas especiales autorizando a votar en viaje).

En favor 2.452.020
En contra 429.747
Anulados 75.157

VOTOS FUNDADOS

BERLIN, 20. — Se cree que muchos destruyeron deliberadamente las boletas electorales haciendo garabatos y otros dibujando una hoja y un martillo. Muchos las devolvieron en blanco.

Otras quedaron anuladas por no cumplir el voto con las instrucciones señaladas.

El dictador nazi inició los preparativos para conquistar a los últimos restos de su pueblo para el nazismo, por la habitual rapidez hitlerista": ¡el crimen!

REICHSFÜHRER DE LA DERROTA

señalada y debe llegar el día en que hasta el último alemán lleve en su corazón el símbolo del nuevo Reich. ¡Pueblo! ¡Compañeros! ¡El Reich alemán está en las manos de los nacionalsocialistas!

¡Ha concluido una lucha de 15 años. Ayer asistimos a la terminación del combate para consolidar el poder, pero la lucha por nuestro precioso pueblo será continuada. La meta ha sido

entonces un motivo de regocijo para los amigos de la libertad".

"Daily Herald", dice que el nacionalsocialismo en sí languidece y que ahora Hitler ha dejado de ser para los fanáticos un profeta, debiendo aceptar en cambio la supremacía del ejército y reconocer la autoridad de la aristocracia que prepara la restauración imperial.

"Daily Telegraph" dice que el aumento de los gastos en armamentos agravó el marasmo industrial de Alemania.

"Daily Mail" declara que el mundo espera con angustia ver en qué forma empleará Hitler los poderes que le fueron otorgados.

HITLER PREPARA OTRA MASACRE?

BERLIN, 20. — Hitler partió en avión para Berchtesgaden, después de anunciar que esta noche comenzarán las medidas para "conquistar a los últimos restos de nuestro pueblo para el nacionalsocialismo".

Agregó que esas medidas serán realizadas con "la habitual rapidez nazi", así como ya han sido aprobadas.

En una carta que ha enviado al general von Blomberg, ministro de guerra, declaró que de acuerdo con lo indicado en el testamento del mariscal Hindenburg y de acuerdo con sus propias intenciones, el ejército no será tocado.

COMENTARIOS INGLESES

BERLIN, 20. — El "News Chronicle" comenta hoy con acritud el resultado del plebiscito alemán, diciendo: "En Berlín los nazis están retrocediendo. Hitler pierde terreno. Jamás un plebiscito reveló tanta oposición.

El hecho no está en que muchos millones de alemanes hayan dicho que sí, sino en la audacia de cuatro millones de alemanes que dijeron que no, negándose los plenos poderes al führer.

Estos resultados no dejarán de atenazar a los elementos que de vez en cuando luchan secretamente en Alemania contra el poder de Hitler, y será

LA PRENSA FRANCESA

PARÍS, 20. — Los diarios de esta capital comentan los resultados del plebiscito alemán. El diario "L'oeuvre" dice al respecto: "El gusano está en el fruto y la Alemania nacionalsocialista debe hacer frente a una oposición afirmada que traduce claramente la existencia de una oposición latente más considerable aun".

"Ere Nouvelle" manifiesta: "No solamente el plebiscito realizado en Alemania no ha probado nada, sino que tampoco aporta ninguna nueva fuerza a la dictadura hitlerista".

"Le Journal", refiriéndose al aumento de los opositores, dice: "Indudablemente, el señor Hitler obtiene una confortable mayoría y conserva la confianza de las masas alemanas, pero no es menos evidente que los recientes acontecimientos 'hicieron' trastabillar su prestigio. Es curioso comprobar que las regiones en las cuales el entusiasmo hitlerista ha permanecido más son aquellas en las que domina la fe católica".

"Le Matin", tratando de analizar las causas del aumento de la oposición, dice: "Esas causas son numerosas: el asesinato del canciller austriaco, Dollfuss, la represión del 30 de junio, la situación económica, el alzamiento diplomático y otras que no mencionamos. La actitud de Hitler para con los nacionalsocialistas de Austria, después del 25 de julio, reforzó

los sentimientos de oposición que ya existían en Alemania".

Los resultados no dejarán de atenazar a los elementos que de vez en cuando luchan secretamente en Alemania contra el poder de Hitler, y será

La Corte Marcial Vienesa Condenó a Morir en la Horca a Otros Dos Nazis

VIENA, 20. — La corte marcial condenó a Franz Unterberger, de 27 años, y Franz Saureis, de 30, acusados de poseer explosivos, a morir ahogados.

Unterberger y Saureis fueron ejecutados a las 19.35. Saureis era nazi y Unterberger, que había pertenecido en otra época a una organización socialista, confesó haber estado en relación con los nazis.

Hasta ahora el número de nazis ejecutados por actos de terrorismo alcanza a 13.

SCHUSCHNIGG PARTIO A ITALIA

VIENA, 20. — El canciller Schuschnigg partió en el tren de las 15 con destino a Florencia, donde deberá entrevistarse con el jefe del gobierno italiano, Mussolini.

Schuschnigg fue despedido en la estación por el vicecanciller, príncipe Starhemberg, y demás miembros del Gobierno y sus familiares.

RINTELEN FUE EMBARGADO

VIENA, 20. — El gobierno ordenó el allanamiento del domicilio de Rintelen

y trabó embargo en sus cuentas bancarias.

INDUSTRIALES MULTADOS

VIENA 20. — El gobierno aplicó multas por valor de medio millón de francos franceses a dos industriales nacionalsocialistas.

MAS DETALLES DEL GOLPE NAZI

VIENA, 20. — El diario "Morgen", publica hoy detalles retrospectivos sobre el plan para asesinar a Dollfuss, diciendo que había sido elaborado, en tal forma, que Dollfuss no hubiera podido escapar a una muerte segura, pues estaban vigilados de antemano todos sus itinerarios y si no se le daba muerte en la cancillería iba a caer entre dos fuegos en plena calle, pues se habían apostado estratégicamente vehículos con gente armada frente a su propia residencia. La policía está ahora sobre la pista de los que elaboraron el atentado, y estas informaciones retrospectivas sobre el atentado deben ser tomadas en serio dado que proceden de fuente oficial.

Los Conservadores Ingleses Abogan por una Mayor Colaboración con el Japón

ONDRES, 20. — Desde hace algún tiempo en las esferas conservadoras, se aboga con persistencia por una mayor colaboración anglojaponesa, deduciéndose indudablemente que ese sentimiento está inspirado por las aprehensiones conservadoras al llamado "peligro soviético", que aún permanecen vivaces en dichas esferas, a pesar de los cambios fundamentales de la política exterior del gobierno de la Unión Soviética.

El vocero conservador "Morning Post" se caracteriza por su agresividad hacia los soviéticos, quienes dice que desean ahora ingresar a la Sociedad de las Naciones para tener un apoyo eficaz en la cuestión del F. C. Este chino, y dice al respecto:

"Imaginémonos al camarada Litvinoff buscando gracias a su talento particular, impulsar a las potencias occidentales a una querella con el Japón en beneficio de la Urra, inocen-

te víctima de la agresión imperialista".

"Limitémonos a esperar que Ginebra no incurrá en una sanción tan increíble".

"Daily Telegraph", después de anunciar la tradicional amistad del Japón con Inglaterra, dice:

"La desaparición de la alianza anglojaponesa desde hace diez años, marcó el comienzo del caos y de la confusión en el Asia, que afectó severamente y sin ningún provecho a Inglaterra y al Japón, lo cual habría sido evitado con el mantenimiento de la alianza anglojaponesa".

Tenemos mucho que ganar al establecer nuestra amistad con el Japón".

Termina diciendo "Daily Telegraph":

"No podrá haber sino beneficios en un mayor conocimiento de ese país y del ideal que anima a sus dirigentes".

para los nazis, y que si bien Hitler mantiene la confianza de las masas alemanas, no es menos cierto que su prestigio ha disminuido considerablemente.

"L'Echo de París" dice que el reichsführer perdió esta partida, pues el plebiscito sólo tenía interés como medio de epatar a la opinión extranjera con una absoluta mayoría.

"Le Petit Journal" comprueba que se ha revelado en Alemania una marcada oposición a Hitler en las grandes ciudades y en los centros católicos.

"Le Matin" dice que Hitler ha sido afectado por el plebiscito, pero que su fuerza sigue intacta, si bien sus últimos actos sangrientos han provocado un sordo rencor contra el extremismo nazi.

"Le Figaro" dice que el pueblo alemán mismo estará extrañado de que no se haya demostrado la absoluta mayoría de sufragios en favor de Hitler, como era de esperar, deduciendo de ello que en Alemania existe una importante minoría que ha cumplido un acto de coraje al rechazar los plenos poderes pedidos por el reichsführer.

"Le Populaire" se felicita de que 5.000.000 de ciudadanos conscientes se hayan pronunciado contra la dictadura.

"L'Humanité" dice que Hitler es el reichsführer de la debacle.

en ciertas esferas nazis los rencores nacidos el 30 de junio."

Más adelante el diario citado dice que Hitler, al asumir el cargo de jefe supremo del Reich, verá multiplicarse su poder, puesto que la constitución otorga al titular de esas funciones poderes y responsabilidades muy extensos, sin comparación con los del presidente de la República Francesa.

"Le Petit Parisien", dice: "El plebiscito alemán no dio los resultados que esperaban sus organizadores y no contribuyó a dar ninguna nueva fuerza al señor Hitler".

Es, pues, un golpe errado del dictador".

Por su parte, "Le Petit Journal" dice que el plebiscito es una decepción

en que el pueblo alemán no ha mostrado la absoluta mayoría de sufragios en favor de Hitler.

Asunción, 20. — El ministerio de guerra anuncia que las tropas paraguayas, en cuatro días, avanzaron 80 kilómetros al oeste y 90 kilómetros al norte.

El mismo ministerio da la siguiente lista de oficiales bolivianos capturados en Piquiá: tenientes José Fernando Zabala, Héctor Sotomayor, Raúl Alejandro Ruiz, Maximiliano Larraín Fuentes, Walter Estivariz, Félix Eguluz, Federico Echeverría, José Filgueira Saintz, Alejandro Luján, Jesús Rivera, Mariano Malpartida Pérez, José Luis Varela, Luis Lago de la Deigüe, Epifanio Barrientos Flores, Germán Novillo, Fortunato Guerero, Wenceslao Ramírez, Hugo Bustillo Seville y Daniel Tarrega.

El número de soldados prisioneros ya alcanza a mil.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 20. — El comando superior comunica:

"En el sector de Laguna Loa rompimos la línea enemiga en un amplio frente, capturando posiciones y material. En un violento asalto nuestras tropas ocuparon un extenso sector de la línea enemiga en la región de Cañada El Carmen. El enemigo en su huida, dejó muchos muertos y heridos. En esta acción cayó heroicamente el teniente chileno Francisco Ortega Beza".

LA POSICIÓN DE BOLIVIA

ASUNCIÓN, 20. — Con la captura del fortín 27 de Noviembre, situado a 60 kilómetros al noroeste de Piquiá, justamente en la intersección del paralelo 20 y el meridiano 62 de Greenwich, las tropas paraguayas se acercaron a 70 kilómetros del río Parapí.

En el río Parapí terminan los grandes llanos y comienza la región montañosa y en el límite reivindicado por el Paraguay.

Según los paraguayos, el territorio boliviano recién comienza más allá del río Parapí.

El avance efectuado desde la batalla de campovia ha sido extraordinario. Hoy día las avanzadas del ejército paraguayo se encuentran a 450 kilómetros de donde estaban en diciembre de 1933, cuando dos divisiones bolivianas fueron copadas y el general Kuntz se vió obligado a huir.

El fortín 27 de Noviembre es la llave del camino que une Roboré con Charragua. Su caída dejó aislada una extensa región donde se encuentran importantes fortines, tales como Ingavi, Ravelo, Aroma, Ayacucho y Redondo. Tanto para salvar la situación de los contingentes concentrados en estas posiciones, como para evitar los graves peligros que se ciernen sobre las tropas bolivianas de Ballivian, es probable que el comando boliviano realice el mayor esfuerzo posible. Los observadores militares aseguran, sin embargo, que los bolivianos, salvo que evacúen Ballivian, no podrán organizar una masa de ejército suficiente como para detener la penetración paraguaya, que ha arrollado hasta ahora todas las resistencias encontradas.

PARAGUAY TOMÓ DOS PUESTOS

ASUNCIÓN, 20. — Las fuerzas paraguayas capturaron los puestos de Larrosa y Huiraetindi, prosiguiendo su avance.

Se rechazaron contraataques bolivianos en el sector El Carmen.

FUE DETENIDO EL M. DE ALFARRAS

SAINTO LOUIS, 20. — El presidente de la cámara de representantes, Mr. Henry T. Rainey, falleció hoy, a consecuencia de una bronconeumonía, en el hospital de Paul, de esta ciudad.

Mr. Rainey había venido a medicarse a esta ciudad, procedente de Carrollton, estado de Illinois donde residió.

EL INGRESO DE RUSIA EN LA L. DE LAS NACIONES

BARCELONA, 20. — En un allanamiento efectuado en la casa del marqués de Alfarras, la policía descubrió numerosas armas y banderas monárquicas. El marqués fué detenido y se le ordenó el orden de arresto también contra una hermana del mismo y otros miembros de su familia.

GINEBRA. 20. — Autorizadamente

se informa que con carácter no oficial los soviéticos han notificado a la Liga que están dispuestos a incorporarse a ese organismo si son invitados por la asamblea en septiembre.

Se asegura que esta notificación ha sido hecha por conducto de la delegación francesa, la que actúa como intermediaria entre la Liga y los soviéticos en las negociaciones preliminares.

LITERATURA Y EL "Pen Club", LIBERTAD asociación internacional de escritores, efectuó este año una conferencia en la ciudad de Edimburgo. Claudio Aveline, uno de los representantes de Francia en ese congreso, publicó en "Nouvelles Littéraires" un informe sobre sus debates y resoluciones.

En el congreso anterior del "Pen Club", después de episodios casi dramáticos, la delegación alemana, compuesta por escritores nazis, había debido retirarse. En el intervalo entre ese congreso y el de este año, el comité ejecutivo de la organización, disolvió el "Pen Club" alemán. El congreso de Edimburgo confirmó esa resolución. Pero era necesario definir la situación de los alemanes desterrados, miembros del "Pen Club" antes del advenimiento de Hitler, y "renunciados" por los partidarios de éste: E. M. Remarque, L. Feuchtwanger, Thomas y Heinrich Mann, Ernest Toller, Stefan Zweig, etc.

H. G. Wells, que presidía el congreso, propuso que cada uno de estos escritores pudiera integrar el "Pen Club" del país en que se hubiese radicado. Pero triunfó otra proposición que les concede el derecho de constituirse en club autónomo, con sede en la ciudad que elijan, hasta tanto puedan reconquistar su sede primitiva: Berlin.

Un delegado británico presentó la siguiente moción: "El "Pen Club", partidario de la libertad de expresión en el mundo, comprueba con inquietud las continuas tentativas con miras a restringir esa libertad en nombre de la seguridad social y de las exigencias internacionales. Afirma su convicción de que la marcha necesaria del mundo hacia una mejor organización política y económica hace indispensable la libre crítica de los gobiernos y de las instituciones, bajo todos los aspectos".

El futurista Marinetti se opuso a esta moción. Pretendió defender la posición del "puro escritor". En nombre "de la literatura y del estilo", pidió a sus colegas que excluyeran de la discusión los temas "belicosos": internacionalismo y patriotismo, comunismo y fascismo.

Hizo votos por que la organización se ocupe de problemas exclusivamente profesionales: traducciones, intercambios, etc. Pero con tal motivo pronunció un discurso fascista, evocando la figura del "gran jefe".

La contestación al señor Marinetti fue la aprobación unánime (contra el voto único de la delegación italiana) de la proposición transcripta.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los siguientes cursos: "La constitución argentina y los problemas sociales", a cargo de Alberto Iribarne, los lunes, a las 19.

"Instituciones y ideas laicas en la historia argentina", a cargo de Américo Ghidoli, los sábados, a las 18.

"Los problemas del capitalismo organizado", a cargo de Rómulo Boglioli, los sábados, a las 19.

La secretaría atiende diariamente, de 8 a 20.

HUBO UN PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA CASA DE GOBIERNO

Debido a un recalentamiento al rojo en la chimenea de la caldera de calefacción de la presidencia y ministerio de relaciones exteriores, se produjo ayer tarde cierta alarma en la Casa de Gobierno, cuyas oficinas fueron invadidas por espeso humo de petróleo, que tardó largo rato en disiparse.

La intervención del retén de bomberos de guardia en el edificio evitó que el accidente adquiriera proporciones. La calefacción, como consecuencia, no podrá funcionar por un par de días.

El presidente se encontraba en esos momentos ausente de su despacho.

SE REUNIRÁ MAÑANA LA C. INVESTIGADORA SOBRE ADQUISICIÓN DE ARMAMENTOS

La comisión especial del senado, investigadora de la forma cómo se cumplió la ley 11.266, de adquisición de armamentos, efectuó ayer una reunión.

Después de un cambio de ideas resolvió volver a reunirse mañana, día en que, probablemente, producirá despacho.

Conferencias

Para Hoy

SECCION 13a. — Belgrano 1428. Hoy, martes 21, a las 21 horas, conferencia a cargo de los ciudadanos Cipriano Barreiro y René Stordeur. Tema: "Por la libertad de los presos sociales".

SECCION 3a. — Alvarado 1965. Hoy, martes 21, a las 21 horas, conferencia a cargo del concejal Bartolomé A. Florini. Tema: "Por la libertad de los presos sociales".

Para el Jueves

SECCION 17a. — En Rivera 1934. El jueves 23, a las 21. Orador: Diputado nacional Jerónimo Della Latta. Tema: "La Iglesia y el Estado".

Hechos y Opiniones POR LA PRENSA DEL MUNDO



ISLAS DE
ENSUEÑO En su discurso de defensa del "duce" y su régimen, en la conferencia del "Pen Club" internacional, Marinetti llegó al extremo de describir las islas Lipari como un lugar de ensueño. Los delegados Piérard y Benjamin Crémieux le hicieron observar el contraste de esa descripción con las de los que fueron de esa isla, en carácter de deportados.

Lo cierto es que el tribunal especial, cuya actividad, dentro del sistema vigente en Italia, consiste en proveer de habitantes las islas de deportación, nunca han sido tan activos como en la actualidad. Según "Giustizia e Libertà", en estos últimos tiempos el mencionado tribunal especial fascista distribuyó centenares de años de reclusión a antifascistas de Liguria, del Véneto y de Roma, acusados simplemente de "propaganda antinacional".

En su sesión del 21 de julio, impuso cuatro años de reclusión a un antifascista por haber pronunciado palabras dirigidas contra "altas personalidades". En la misma sesión fué condenado a diez y ocho meses de deportación un hombre acusado de "ofensas a la nación".

Però la prensa fascista italiana ha adoptado un nuevo temperamento. Antes informaba sobre las incidencias de los procesos; daba siquiera los nombres de los culpados. Ahora, esos diarios se limitan a escribir: "Un grupo de perturbadores antinacionales compareció ante el tribunal especial, etc."

Principalmente desde la reacción de la opinión internacional contra las matanzas hitleristas — dice "Giustizia e Libertà"—, el fascismo se esfuerza en hacer el silencio en torno a su terrorismo legal, y en ocultar el número de sus adversarios dispuestos a afrontar los rigores del tribunal especial no disminuye a pesar de ocho años de leyes de excepción".

Marinetti diría que los jueces del tribunal especial obedecen a un sentimiento humanitario.

EL ESTUDIO DE LAS REFORMAS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

La Comisión especial de legislación municipal de la cámara de diputados de la nación, efectuó ayer una amplia reunión, en que prosiguió su estudio de las reformas a la ley orgánica municipal.

"Los problemas del capitalismo organizado", a cargo de Rómulo Boglioli, los sábados, a las 19.

La secretaría atiende diariamente, de 8 a 20.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—